

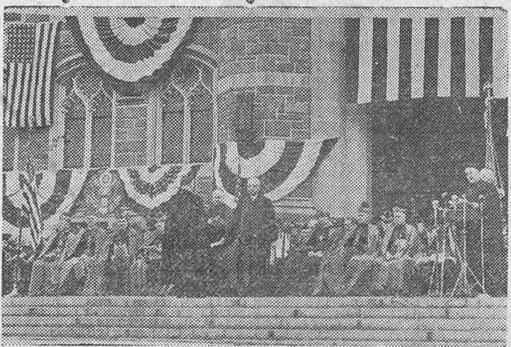
ASTURIAS DESPIDE AL JEFE DEL ESTADO CON CARÍÑO Y ENTUSIASMO CLAMOROSOS

El pueblo leonés tributa a S. E. un fervido homenaje de adhesión Más de treinta mil personas vitorean al Caudillo

Ayer por la noche regresó el Generalísimo a Madrid

Oviedo.—El Generalísimo, acompañado del alcalde de la ciudad, y sin escolta de ninguna clase, recorrió en automóvil la población y sus alrededores. Saló a las once de la mañana del Palacio municipal y regresó a la una. Estuvo primeramente en el bloque de casas construidas en San Lázaro, por regiones devastadas, y siguió por la carretera de los monumentos hasta el Naranco, desde cuya cumbre contempló la vista panorámica de la ciudad. Se detuvo en la iglesia de Santa María del Naranco, monumento nacional, que tiene once siglos de existencia. Después, marchó al Sanatorio Antituberculoso que construye el Estado y, más tarde, visitó las obras de construcción de los Cuarteles para la Policía Armada, en Buenavista. Desde allí, se trasladó a la Plaza de España, donde se realizan las obras de todos los edificios oficiales. Más tarde, estuvo contemplando las maquetas del proyecto de urbanización de la ciudad. Por último, se trasladó a la Catedral, donde conversó con los obreros que trabajan en las obras de reconstrucción. Uno de los más viejos estaba labrando la última piedra para el torreon, y al conocer este detalle, el Caudillo le dijo que en esa piedra tenía que ponerse el nombre del obrero. A uno de los obreros le preguntó cuánto ganaba y aquel contestó que veinticinco pesetas. También visitó las obras del Teatro Campomar que tocan a su fin. Después mostró su complacencia al alcalde por las visitas realizadas y por el plan constructivo de la ciudad, a la que tanto ama, por haber residido en ella en sus años jóvenes. También se interesó vivamente por los diversos proyectos del municipio ovetense.—Clira.

Truman doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Fordham



New York.—El Presidente Truman nombrado doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Fordham por el Rvdo. Robert D. Ganon. En el centro, al lado de Truman, está el cardenal Spellman, Arzobispo de New York y sentado a la izquierda del Presidente, el Cardenal Griffin de Westminster (Inglaterra), los cuales recibieron también el título honorario.

Ofensiva de gran escala de las fuerzas nacionalistas chinas

Va dirigida contra la capital de Manchuria

Las tropas de Chan-Kai-Chek ocuparon Kung-Chiling y han logrado rebasar las líneas defensivas comunistas

Nankin.—Las fuerzas nacionalistas chinas han emprendido una ofensiva en gran escala contra la ciudad de Chang Chun, y han logrado ocupar Kung Chiling, una de sus defensas exteriores.

El avance se realiza a lo largo de la línea férrea de Mukden a Chang Chun y las tropas nacionales se encuentran ahora a 32 kilómetros de la capital manchú.

La caída de Kung Chiling, situada a 59 kilómetros del Suroeste de Chang Chun ha sido anunciada en esta ciudad oficialmente. Un despacho procedente de Pei-Ping (Pekin) declara que una de las cinco columnas nacionalistas que avanzan hacia Chang Chun ha logrado romper las líneas defensivas comunistas.

La nueva victoria nacionalista se ha producido poco después de la ocupación por las tropas del Gobierno central de Sze-pingki, centro ferroviario situado 57 kilómetros al Suroeste de Chang Chun, ocupación realizada después de un sitio de un mes.

La ocupación de Kung Chiling constituye la amenaza más fuerte para la ciudad de Chang Chun, después de la que la pequeña guarnición de esta ciudad fué arrollada por los comunistas, poco después de la evacuación de las fuerzas soviéticas.

Entre tanto, la «liga democrática» ha enviado una propuesta al generalísimo Chang Kai Chek y al dirigente comunista Mao Tse-Tung, pidiéndoles que concluyan un armisticio en Manchuria, sobre la base de que los comunistas evacuen la capital y que en ella se forme un consejo administrativo compuesto por representantes de ambas partes en disputa.

De fuente nacionalista se indica que el gobierno central estima que es urgente fortalecer su posición política mediante una victoria que le asegure la posesión de Chang Chun.

Toma de posesión del delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

Por el inspector delegado de la Subsecretaría de Educación Popular, don José Rus Luencilla, se ha dado posesión de su cargo de delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de Burgos, al presbitero don Angel Temiño Sáiz, en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de fecha 9 del actual (Boletín Oficial del Estado número 129).

Formación de un nuevo Gobierno en Siria

Beirut.—Se ha formado un nuevo Gobierno, en que están representadas todas las agrupaciones parlamentarias, bajo la presidencia de Saadi Mulla, que desempeñará, por otra parte, la cartera de Educación Nacional.

Las negociaciones anglo-egipcias han sido suspendidas temporalmente

Egipto no está dispuesto a comprometerse a poner todos sus recursos en manos de Gran Bretaña, caso de una guerra

El Cairo.—Han sido suspendidas temporalmente las negociaciones anglo-egipcias, que se venían celebrando en esta capital.—Efe.

RAZONES DE LA SUSPENSIÓN

El Cairo.—Se informa en fuentes autorizadas que una de las razones por la que las negociaciones anglo-egipcias han sido suspendidas temporalmente es la insistencia de los británicos en que se estipule en el nuevo tratado que en caso de guerra, Egipto debe poner todos sus recursos a disposición de Inglaterra. En el tratado de 1936 esto estaba previsto pero se tiene entendido que ahora la delegación egipcia no está dispuesta a establecer una cláusula en este sentido.—Efe.

REGRESAN CON S. E. LOS MINISTROS, SEQUITO Y PERIODISTAS

Oviedo.—Con S. E. el Jefe del Estado emprendieron el viaje de regreso a Madrid los ministros de Obras Públicas y Trabajo, el capitán general de la VII región militar y las restantes personalidades del séquito del Caudillo. Igualmente marcharon

(Continúa en última página)

GOBIERNO CIVIL

Graves sanciones a un industrial desaprensivo

Hace varios días tuvo conocimiento este Gobierno civil de que existía un industrial de Ultramarinos que se dedicaba a la venta de aceite a precios abusivos, e incluso se llegaron a tener noticias de que dicho aceite era adulterado por el referido industrial y de que algunas personas que lo adquirieron habían sufrido desarreglos intestinales por poseer, como antes se indica, mezclas extrañas.

Este industrial hizo a su vez circular la especie de que él podía dedicarse a la venta de estos artículos a precios abusivos, porque se hallaba amparado por las autoridades. Y como siempre hay mancebos dispuestos a dar crédito a todo, menos a lo que es sensato, hubo personas que se hicieron eco de estas manifestaciones.

El industrial en cuestión, es don José Manuel Alonso Ortega, dueño del establecimiento de ultramarinos titulado «La Montañesa», sito en los Vadillos núm. 22 y que hoy se encuentra en la Prisión Provincial, cumpliendo arresto por orden de mi autoridad, al mismo tiempo que con esta fecha se ordena el cierre de su establecimiento por un periodo de seis meses y retirada de las cartillas inscritas en el mismo, las cuales serán suministradas por el industrial detallista don Lorenzo Jorge, sito en los Vadillos 30, independiente de que con esta fecha se da cuenta a la Superioridad proponiendo el cierre definitivo del referido establecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que será inexorable con cuantos industriales desaprensivos, traten de comerciar ilícitamente con artículos entregados para el abastecimiento.

Burgos, 22 de Mayo de 1946. El Gobernador Civil, Manuel Yllera García-Lago.

Primer campeonato de España de patinaje



Madrid.—Bartolomé Ros, del Patin Club de Barcelona, que venció en las pruebas de fondo y medio fondo del I Campeonato de España de Patinaje, celebrado en el Paseo de Coches del Retiro, llega a la meta en una de sus victorias.

LA VERDADERA DEMOCRACIA NACE DE LA APLICACION DE LOS FUNDAMENTOS CRISTIANOS

No es posible conciliar los principios del Caticismo con la furia materialista marxista

Manifestaciones de una alta jerarquía de la Iglesia al periodista luso Dutra Faria

Lisboa.—El cardenal Salotti, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, manifestó al periodista portugués Dutra Faria, que acaba de regresar de Roma en el avión que condujo al Cardenal legado a la capital italiana: «En Italia, el peligro del comunismo solo es fuerte porque lo alimentan las medidas de propaganda y el dinero extranjero. Pero la gran masa católica italiana sabrá reaccionar a tiempo de salvar a Italia de una nueva tiranía y de un nuevo totalitarismo».

Con referencia a la palabra «democracia» el cardenal recordó la frase de Pio XII, poco antes de ascender al Somo Pontificado: «Con los ojos puestos en la triste experiencia de la democracia política, nacida de la revolución francesa, aconsejo Su San

tedad «Sed cristianos y seréis democratas».

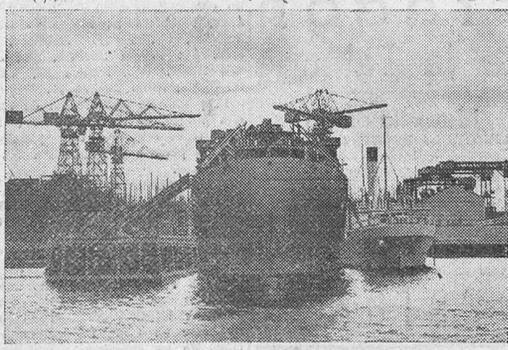
El cardenal Salotti dijo también: «La verdadera democracia es la resultante de la aplicación de los principios cristianos, porque la otra lleva invariablemente a la anarquía y al despotismo».

Refiriéndose a lo que escribieron en los muros de la Basílica de Santa María la Mayor los comunistas, con ocasión del Consistorio que llevó a Roma algunos millares de extranjeros, el cardenal Salotti añadió: «Los comunistas escribieron cosas como estas: «Mueran los Padres; a la hora los curas; Mueran el Papa; Pio XII acabará en Siberia; muera la moral; se vive mejor sin religión; esta Iglesia será mañana nuestro prostíbulo».

No es posible conciliar los principios del Caticismo con la furia materialista marxista. El comunismo está ligado al materialismo y al ateísmo. Comunismo y socialismo son, por otra parte, hermanos gemelos, pues ya Filippo Duranti había definido esta última doctrina como atea en la forma y en la sustancia.

Los católicos italianos deberán dar sus votos a los hombres que aseguren la defensa de los principios cristianos y garanticen todos los derechos de la Religión Católica». Efe.

La industria naval inglesa



En las astilleros de la Cia. Wolff, de Belfast, se construyen actualmente numerosos buques de gran tonelaje con destino al servicio de pasajeros de Gran Bretaña con el resto del Mundo (Foto Calpe)

Bevin habla en los Comunes de la alianza anglo-francesa

Londres.—Bevin ha declarado en los Comunes que la alianza anglo-francesa debe basarse en la amistad entre los dos países y no depender de nada más. Añadió—estaba contestando a una pregunta de un diputado—que siempre ha sido partidario de una alianza con Francia, análoga a la que establece el tratado de Gran Bretaña con la U.R.S.S.—Efe.

CONTINUA EN EL ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U. EL CASO DE PERSIA

A pesar de recibirse noticias de Teherán que comunican la total evacuación rusa, el embajador iraní lo puso en duda

Hussein Alá considera que subsiste la protesta persa hecha en Londres relativa a la intromisión soviética en los asuntos de su país

Nueva York.—A las cuatro de la tarde, se reunió el Consejo de Seguridad de la ONU. El embajador de Persia en Washington, Hussein Alá, comunicó al Consejo que, según las noticias que ha recibido de Teherán, los soviets terminaron la evacuación del país el día 6 de Mayo.—Efe.

LA SESION

Nueva York.—Durante la sesión de esta tarde del Consejo de Seguridad de la ONU, el delegado británico, Cadogan, preguntó qué proporción del territorio persa que fué ocupado por los soviets estuvo comprendido en el informe del Gobierno de Teherán, diciendo que los rusos habían salido del país. Al mismo tiempo preguntó si el Gobierno persa está satisfecho de que la evacuación haya sido completamente hecha en todos los territorios, lo cual no queda consignado claramente en el informe.

Como tercera pregunta, el delegado inglés inquirió si se habían investigado las noticias de que soldados soviéticos habían sido dejados en Persia vestidos de paisano.

El delegado polaco Lange, que normalmente refleja la opinión de los

soviets—dice la Agencia United Press—manifestó que el Consejo, al negarse a permitir que la queja de Persia sea retirada del orden del día, está convirtiendo la cuestión en una «pelota de alta política». Refiriéndose a la petición presentada por Persia el 15 de Abril último para que el caso contra Rusia fuese retirado, el delegado polaco preguntó si en definitiva había ante el Consejo una queja del Gobierno de Teherán. Aconsejó que se aceptase la cuestión como terminada, añadiendo que los conflictos entre el Gobierno de Teherán y el provisional de Azerbaiján son cuestiones internas del país.

A continuación, el Consejo invitó al delegado persa, Hussein Alá, a que volviera a la mesa de los delegados. Declaró que el último informe oficial no indica claramente que todas las tropas soviéticas hayan sido evacuadas de Persia. Manifestó también que, según cree, fué mucho después del 6 de Mayo cuando las tropas soviéticas evacuaron el Azerbaiján, en el caso de que, efectivamente, la hayan hecho».

Seguidamente, habló el representante norteamericano, quien después de hacer constar la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en esta cuestión, como ya ha sido indicado, manifestó que el Gobierno soviético no ha facilitado informes acerca de la evacuación de sus tropas. Dijo después, que, además, la cuestión de la presencia de fuerzas rusas en Persia es tan sólo uno de los puntos de la controversia entre las dos naciones, puesto que la protesta presentada por el Gobierno persa en Londres, en Enero pasado, aludía también de modo categórico a la intromisión de Rusia en los asuntos internos de Persia.

Cadogan, delegado británico, apoyó a Stettinius, calificando el informe persa de «provisional y nada concluyente» y añadiendo que está claro que el Gobierno de Persia no goza de plena libertad de movimiento en el Azerbaiján.

Después, el delegado holandés, Can Kleffens, preguntó al embajador y delegado persa, Hussein Alá, si considera que subsiste ante el Consejo la protesta persa relativa a la intromisión del Rusia en los asuntos internos de aquel país. Hussein Alá respondió que, desde luego considera que tal protesta subsiste.

Finalmente, se acordó aceptar la

propuesta del delegado holandés para que la discusión del problema persa sea aplazado hasta dentro de «unos días», conservando los delegados el derecho de suscitarse la cuestión cuando lo consideren conveniente.

SIGUE EL CASO RUSO-PERSIA EN EL ORDEN DEL DIA

Nueva York.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha rehusado retirar de su orden del día el caso del Irán después de que el embajador persa, Hussein Alá, puso en dudas que haya salido de territorio iraní todas las tropas rusas.

SE ESPERA SE REANUDEN LAS DECISIONES SOBRE LA CUESTION PERSA

Nueva York.—Se espera que el Consejo de Seguridad vuelva a reanudar sus discusiones acerca de la cuestión persa. Así se interpreta en los medios oficiales de la ONU la decisión de hoy del Consejo de Seguridad de aplazar la discusión sobre Persia hasta un futuro próximo.—Efe.

La Comisión de Iniciativas Ferroviarias visita al Capitán General de la Región

Fué informado de los acuerdos adoptados por la representación en la sesión del día anterior

En el día de ayer la Comisión de Iniciativas Ferroviarias visitó al Capitán general de la Región, en el despacho de éste.

Por la citada representación fué informado detalladamente de los acuerdos adoptados en la sesión precedente, así como de alarmantes noticias que se tenían con respecto a la terminación del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ilustre militar quedó enterado de los acuerdos mencionados y prometió prestar su incondicional apoyo para hallar la adecuada solución al problema.

Se creía que la música sinfónica era en Burgos un lenguaje poco me- nos que hermético e inasequible, para todo el público, y llegó a pensar que fuera de la zarzuela bulliciosa— hoy también en decadencia—o de la bri- lantez fácil de la banda, nada había que hacer en orden a la populariza- ción de las composiciones inmortales. Sin embargo, es erróneo ese pensa- miento que estima que en Burgos no hay afición por el sublime Arte que inmortalizó a Bach, Chopin, Beethoven, Schubert, Strauss y a tantos promon- tres y celebridades. En Burgos, aunque en reducido círculo—amor por la mu- sica—y a esta minoría—grande en es- tructura—es a la que compete mantener inhiesto y acrecentar la afición de ese divino arte que tuvo y tiene la virtud de cautivar a tantos espíritus.

ADMINISTRACION DE CORREOS El vapor "Marqués de Comillas", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Bilbao el día 19 de Junio próximo, de Vigo el 21 y de Cádiz el 24, conduciendo correspondencia y valijas diplomá- ticas para países de América del Norte y Central, excepto Puerto Rico, así como para Ecuador y Perú.

Orujo superior Cofre y agudientes de todas clases Yermouth, rancio y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL Albornoz, 20.—San Juan 56.—BURGOS

LABRADORES Hilo para agavillar (sustituto) co- ser boas de sacos y repasar. Cordelería Iglesias, Gregorio Belpardá, 34. Te- léfono 18-3-94. Bilbao.

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18.—TELÉFONO, 1311

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 9 a 11 VITORIA, 9, 2.º.—Burgos Teléfono 2818

G. BAÑUELOS OCULISTA EN LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 47 Tel. 1500

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y corazón.—RAYOS X CONSULTA de 11 a 5 Santander, 18, R.º. Teléfono, 1588

CLINICA DENTAL DOMINGO BARRERO Consultas diarias de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 21 y 24.—Teléfono 8432

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMÓN y CORAZÓN de la CRUZ ROJA RAYOS X CONSULTA de 11 a 5 Puchla, 2.—Teléfono 2228

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Héroes del Alcázar, número 8 Teléfono 1587

Dr. MUÑOZ CASAS FIEBRES Y VENEREAS Onda corta DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 8 Albornoz Bonifaz, 12, 1.º.—Tel. 1588 Consultas diarias

Luis de la Cuesta Director Sanatorio Provincia Antituberculoso Pulmón y corazón.—RAYOS X CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 8 Santander, 8, 4.º.—Teléfono 1998

Hernández Moliner ESPECIALISTA NIÑOS Procedente Casa Salud VALDEOILLA Lámpara de Cuarzo.—RAYOS X CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6 y media Calle de Santander, 3, tercero Izq. Teléfono 2638

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

Delegación Provincial de Abastecimientos Al objeto de finalizar con toda ur- gencia la clasificación de categorías, que esta Delegación está llevando a cabo, de acuerdo con las declaracio- nes juradas presentadas por los titu- lares de Tarjetas de Abastecimien- tos, se hace preciso, que los indus- triales del Ramo de Ultramarinos, Económicos no preferentes y Colec- tividades, presenten en estas Oficinas, los apéndices números 5 al Censo de clientes, y anotadas en los mismos cuantas altas o bajas se hayan pro- ducido en los referidos establecimien- tos en el presente mes.

Por lo tanto y para disponer de tiempo suficiente, para la distribu- ción de colecciones de cupones corres- pondientes al segundo trimestre se adelanta la fecha de presentación, de los referidos apéndices, señalando a continuación las fechas en que tal presentación debe efectuarse. Tiendas 1 al 60 inclusive: Los días 23 y 24 del actual. Tiendas 61 hasta el final: Los días 25 y 27 ambos inclusive. Se advierte, que cuantos establecimien- tos no efectúen la presentación en los días señalados, serán sancio- nados por considerar tratan de obstaculizar, la buena marcha de estos Servicios.

La presentación de los apéndices relativos a panaderías, se efectuará en las mismas fechas que en meses anteriores. Una vez más se recuerda a las tien- das de Ultramarinos, la obligación

Información sindical SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL Se pone en conocimiento de todos los consumidores de hojalata y chapa preparada, se pasen por este Sindica- to provincial del metal, para enterar- les de un asunto que les interesa, so- bre fijación de cupos.

Pregón de la Falange

El precio de cada ración de antra- cita galleta es de 1,05 ptas. corres- pondiente a 0,21 ptas. Año incluidos todos los impuestos.

El precio de cada ración de antra- cita granza, es de 0,85 ptas. (ochenta y cinco céntimos) correspondientes a 0,16 ptas. kilo incluidos todos los impuestos.

Este racionamiento finalizará el día 31 del corriente, y la liquidación de cupones deberá efectuarse los días 1.º y 2.º de Julio.

NOTA IMPORTANTE.—Todo sumi- nistrador de este racionamiento así como de los sucesivos, tanto de car- bón mineral como de vegetal, deberán comunicar al citado Sindicato en el momento en que las existencias ad- judicadas para los racionamientos han hubieran distribuido, el que dará cuenta a la Inspección de este Orga- nismo a los efectos de su comprobación en el evitación de ocultación de los mencionados combustibles.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

que tienen de reflejar, al margen de los padrones de clientes, la categorí- a que solicitan en la declaración ju- rada, las personas que se inscriban en su establecimiento, de acuerdo con las altas que se produzcan.

REPARTO DE CARBON MINERAL. A partir de mañana día 23, dará comienzo un reparto de carbón min- eral, para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categoría, a razón de cinco kilos por cartilla contra corte de cupón nú- mero 27 del pliego de varios, al precio y en carbonerías que a continua- ción se indican:

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GALLETA. A.R.V.E. calle Delicias (G. Tárrega); Marcelino Andrés, Molinillo, 27; Gaudencia Aranzón, Santa Clara 22; Catalina Miñón, Santa Clara 33; Felipe Serrano, Burgense 5; Claudia Pérez, Santa Cruz 11; Aurelio Dueñas, San Pablo, 49; Andrés Pradera, Calera, 27; Victoriano López, San Cosme 23; Basilio Giménez, Carmen 3; "Castilla S. A." Carretera Arosos, 5; Eusebio Ortega, Villalón 39; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisenando Garro, Vadillos, 20.

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GRANZA. A.R.V.E. Delicias (G. Tárrega); Victoriano López, San Cosme 23; Crescencio Masa, Barrio Gimeno 5; Basilio Giménez, Carmen 3; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisenando Garro, Vadillos, 20; Teófilo Mamolar, San Juan 41; Piedad Herrera, San Juan 35; Nonilo Oca, Puebla 10; Cecilia M. Ojeda, Nuño Rasura 10.

El precio de cada ración de antra- cita granza, es de 0,85 ptas. (ochenta y cinco céntimos) correspondientes a 0,16 ptas. kilo incluidos todos los impuestos.

Este racionamiento finalizará el día 31 del corriente, y la liquidación de cupones deberá efectuarse los días 1.º y 2.º de Julio.

NOTA IMPORTANTE.—Todo sumi- nistrador de este racionamiento así como de los sucesivos, tanto de car- bón mineral como de vegetal, deberán comunicar al citado Sindicato en el momento en que las existencias ad- judicadas para los racionamientos han hubieran distribuido, el que dará cuenta a la Inspección de este Orga- nismo a los efectos de su comprobación en el evitación de ocultación de los mencionados combustibles.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

CUPON PRO-GIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas, correspon- diente al día de ayer, es el 209.

REPARTO DE CARBON MINERAL. A partir de mañana día 23, dará comienzo un reparto de carbón min- eral, para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categoría, a razón de cinco kilos por cartilla contra corte de cupón nú- mero 27 del pliego de varios, al precio y en carbonerías que a continua- ción se indican:

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GALLETA. A.R.V.E. calle Delicias (G. Tárrega); Marcelino Andrés, Molinillo, 27; Gaudencia Aranzón, Santa Clara 22; Catalina Miñón, Santa Clara 33; Felipe Serrano, Burgense 5; Claudia Pérez, Santa Cruz 11; Aurelio Dueñas, San Pablo, 49; Andrés Pradera, Calera, 27; Victoriano López, San Cosme 23; Basilio Giménez, Carmen 3; "Castilla S. A." Carretera Arosos, 5; Eusebio Ortega, Villalón 39; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisenando Garro, Vadillos, 20.

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GRANZA. A.R.V.E. Delicias (G. Tárrega); Victoriano López, San Cosme 23; Crescencio Masa, Barrio Gimeno 5; Basilio Giménez, Carmen 3; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisenando Garro, Vadillos, 20; Teófilo Mamolar, San Juan 41; Piedad Herrera, San Juan 35; Nonilo Oca, Puebla 10; Cecilia M. Ojeda, Nuño Rasura 10.

El precio de cada ración de antra- cita granza, es de 0,85 ptas. (ochenta y cinco céntimos) correspondientes a 0,16 ptas. kilo incluidos todos los impuestos.

Este racionamiento finalizará el día 31 del corriente, y la liquidación de cupones deberá efectuarse los días 1.º y 2.º de Julio.

NOTA IMPORTANTE.—Todo sumi- nistrador de este racionamiento así como de los sucesivos, tanto de car- bón mineral como de vegetal, deberán comunicar al citado Sindicato en el momento en que las existencias ad- judicadas para los racionamientos han hubieran distribuido, el que dará cuenta a la Inspección de este Orga- nismo a los efectos de su comprobación en el evitación de ocultación de los mencionados combustibles.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del públi- co en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla del racionamiento, para que este copie de la misma el cupón correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

siete de la mañana, ENE.—6 Km; a las dos de la tarde, E.—2 Km; a las siete de la tarde, NE.—6 Km. Recorrido, 210 Km.

SUSPENSION DE CONSULTA.— El doctor García de Obeso, con motivo de un viaje profesional, suspen- de su consulta de Enfermedades In- ternas desde el día 25 de Mayo al 3 de Junio.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante el día de ayer fueron asis- tidas, entre otras, las siguientes per- sonas: José Luis González García, 12 años, C. de San Zadornil 4, herida incisa en los dedos pulgar, medio y anular de la mano izquierda; cuando se ha- blaba segundo. Mariano Hernando Ruiz, Cortes 24, herida contusa en tercio medio del antebrazo derecho, producida al mor- derle un caballo. Rafael Alonso Sagredo, 9 años, San Julián 7, fractura del brazo derecho por su tercio inferior, producida al caerse de una tapia. Juana Díez Pérez, 19 años, San Les- mes 3, herida incisa en primer espa- cio interdigital de la mano izquierda, producida con un cuchillo.

ANUNCIOS OFICIALES EDICTO DON VALERIANO VALIENTE DEL- GADO, Juez de Primera Instancia de Aranda de Duero y su partido. HAGO SABER: Que en este Juzgado y a instancia de D. Florentino Martín Martín Casado, farmacéutico, D. Lo- renzo Calvo Martínez, casado, propie- tario y Doña Fortunata Calvo Martí- nez, viuda, sin profesión especial, todos mayores de edad y vecinos de Gumiel de Hizán, se tramita expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad "UN TERRENO que fué monte y es coto redondo titulado "LOS TREMELLOS" de cuatrocientas cincuenta fanegas de sembradura equi- valentes a unas ciento ochenta y cinco Hectáreas y pastos de tercera calidad con dos corrales para ganados, en ruinas; sita en término municipal de Gumiel de Hizán que linda al Este con camino de Villavilla a Oquillas y al otro lado terreno titulado Monte de Arriba, cedido por el señor Bajo a los de Villavilla; al Oeste y Sur, mo- jenera de los Tremellos que divide el terreno propio de los vecinos de Gumiel de Hizán; y al Norte con término y mojenera del pueblo de Oquillas". Esta finca fué adquirida por los so- licitantes por compraventa otorgada a favor de ellos por Doña Teresa Pon- ce de León y Díaz de Velasco, vecina de Burgos, con fecha veinte de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco ante el señor Notario de Burgos, Don José Díez del Corral y Bravo, con el número setecientos treinta y dos de su protocolo. Por el presente se cita a Doña Teresa Ponce de León y Díaz de Velasco y a los causahabientes de Doña Trini- dad Díaz de Velasco, como personas de quien procede el inmueble; al poseedor de hecho de la finca y se con- voca a las personas ignoradas a que- neras pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que todos ellos en tér- mino de DIEZ DIAS siguientes a la publicación puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga. Dado en Aranda de Duero a seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis. Valeriano Valiente.— El Secretario Judicial.— Maximino Basco.

Regimiento de Artillería n.º 63 Existiendo en el Regimiento de Ar- tillería núm. 63, 20 vacantes de trom- petas, se hace público para que pue- dan solicitarlos todos los comprendi- dos entre los 14 y 16 años de edad; presentando instancia el que lo de- see al señor coronel del mismo. Burgos 21 de Mayo de 1946. El teniente coronel mayor, Pedro Asensio.

Reforma de Amillaramientos Se anuncia a todos los contribuyen- tes por riqueza rústica y pecuaria del término de ABAJAS, que en el plazo de COHO DIAS, (a contar del 25 de Mayo al 4 de Junio) deberán presen- tarse a declarar sus bienes, presen- tando de los documentos justificati- vos de propiedad, a fin de procederse a la rectificación de aquél amillara- miento.

En sus ciudades Oficinas, el BANCO DE SANTANDER dedicará la más preferente atención a cuantas operaciones de Banca, Bolsa y Cambio se le encomienden, pues para ello cuenta con los recursos de su perfecta organización y la larga experiencia de su vida bancaria, y al honrarse estableciéndose en Burgos se propone colaborar en cuanto pueda redundar en beneficio de esta Capital. 23 de Mayo de 1946.

REGISTRO CIVIL Durante el día de ayer se verifica- ron las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS Alicia María García López. María Luisa Marrón Munguía. Antonio del Val Burgent. José Carlos Vasco Pérez. DEFUNCIONES Victoriano Miguel Ortega, de San- tibatzen del Val, 28 años, domiciliado en esta capital.

CRONICA JUDICIAL Sentencia En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Leandro Fuentes- pina Almendáriz, se ha dictado senten- cia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de imprudencia a la pena de mil pesetas de multa, pago de las costas procesales en su totalidad, y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de cuatrocientas pesetas.

Señalamientos para hoy AUDIENCIA TERRITORIAL Sala primera Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Ramales, seguido entre don José Zorrilla Vega y don Lorenzo Tova y otros, sobre nulidad de actuaciones. Sala Segunda Pleito procedente del juzgado núme- ro tres de los de Bilbao, seguido entre D. Javier Martínez y D. Teodoro Cotillo, sobre reclamación de cantidad. AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Villadiego, que se sigue contra Antonio Basconillos Bravo, sobre estafa. Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, que se sigue contra Ignacio Sainz García, sobre in- fidelidad en la custodia de documentos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital autorizado ... 200.000.000 Pesetas desembolsado ... 180.424.000 Reservas ... 145.517.519,28 SUGURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz 24 (Edificio de su propiedad) CAJA DE AHORROS Libretas ordinarias a la vista 2%

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: ARANDA DE DUERO BRIVIESCA, LERMA, MELGAR DE FERNAMENTAL, PRADOLUENGO, ROA DE DUERO, SALAS de LOS INFANTES, VILLADIEGO y VILLARCAYO

VIDA ETERNA SANTORAL SANTOS DE MAÑANA Nra. Sra. Auxilio de los Cris- tianos. Sr. Vicente de Serin, pbr., Juan de Prado, Susana y Marianna, mrs. Misa con rito simple y color blan- co, de la Dominica IV, segunda ora- ción concedida, tercera por la Igle- sia o por el Papa, cuarta El famu- los, Prefacio de Pascua. CULTOS SAN LESMES: Solemne novena que la Asociación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en honor de su excelsa Patrona, del 17 al 25 de Mayo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en su altar con mo- tetes. Por la tarde, a las ocho, con expo- sición, predicando el R. P. Luis Her- nández, superior de los PP. Paulas de Salamanca, y terminará con la bendi- ción, reserva y Salve popular. ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Co- razón de Jesús. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunidad, y a las nueve misa rezada a intención de las que costean los cultos. Por la tarde a las 7 función eucarística y novena. Nuestro Teléfono, 2015

COMPRO PIANOS Verticales y de cola, pago espléndi- damente si es buena marca, está en buen uso y es último modelo. No se le presentará otra oportunidad. Escri- bir núm. 15560 a la Administración de este periódico.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 SUCURSAL DE BURGOS El BANCO DE SANTANDER se complace en comunicar que habiendo convenido con el Banco Mercantil la absorción con la debida autorización gubernativa—de todos los negocios y Sucursales de este último, a partir de hoy, 23 de Mayo, pasa a girar bajo la razón social del BANCO DE SANTANDER, la Sucursal del Banco Mercantil en esta ciudad de Burgos. Como consecuencia de lo que antecede, el BANCO DE SANTANDER, cuya Sucursal queda instalada en los mismos locales ocupados por el Banco Mercantil, se honrará en continuar las operaciones de la Entidad mencionada. En sus ciudades Oficinas, el BANCO DE SANTANDER dedicará la más preferente atención a cuantas operaciones de Banca, Bolsa y Cambio se le encomienden, pues para ello cuenta con los recursos de su perfecta organización y la larga experiencia de su vida bancaria, y al honrarse estableciéndose en Burgos se propone colaborar en cuanto pueda redundar en beneficio de esta Capital. 23 de Mayo de 1946.

LIBRA GESTORIA ADMINISTRATIVA Jardines, 3. Madrid Tramitación de documentos. Ul- timas voluntades. Penales. Se solicitan corresponsales en esta provincia y pueblos. Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

Máquinas de hacer viruta o lana de madera GUILLIET Hijos y Compañía (S. A. E.) Elicano, 43 Bilbao Teléfono 13165

Odolícese Vd. PASTA DENTIFRICA ODOL

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspon- diente al lunes 22 de Mayo de 1916 La confederación de Sindicatos Cata- lícos celebró ayer la fiesta del trabajo en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la publicación de la enciclopedia "Rerum novarum", del inolvi- dable Papa León XIII, y en honor de la bandera de la Confederación de Sin- dicatos profesionales.

Las funciones religiosas celebradas en la iglesia de la Merced estuvieron concurrendísimas y en el salón - teatro del Circolo tuvo lugar una reunión a la que asistió numeroso público, pro- nunciándose discursos y aprobando al final las bases que se han de elevar a los poderes públicos.

Seguidamente se celebró una man-ifestación, en la que formaron todos los gremios con sus respectivos estan- dartes, recorriendo las principales ca- lles de la población, haciéndose entrega al gobernador civil de las bases aprobadas. Por la tarde se verificó una jira po- pular en la Barriada Obrera, siendo amenizada por una banda de música y a las siete, en el salón - teatro tuvo lugar la entrega oficial de la bandera de los Sindicatos profesionales.

—Ha sido adjudicada la construcción de la nueva casa de Correos al ar- quitecto D. Carlos Gato Soldevilla. —En su casa de San Pedro de Car- deña ha fallecido esta madrugada D. Emilio de la Fuente y Mencia, presi- dente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Burgos. —Ayer por la mañana, al intentar subir a un carro por la parte delan- tera, en la carretera de Quintanadu- eas, sufrió una caída Mariana Armáiz de 12 años, que se dirigió a La Nuez de Abajo, pasándose una de las rued- das por encima del cuerpo y resultan- do con diversas lesiones de carácter leve. —Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia de Vizcaya, el excoñeal de este Ayun- tamiento don Félix González Mujel.



BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital autorizado ... 200.000.000 Pesetas desembolsado ... 180.424.000 Reservas ... 145.517.519,28 SUGURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz 24 (Edificio de su propiedad) CAJA DE AHORROS Libretas ordinarias a la vista 2%

VIDA ETERNA SANTORAL SANTOS DE MAÑANA Nra. Sra. Auxilio de los Cris- tianos. Sr. Vicente de Serin, pbr., Juan de Prado, Susana y Marianna, mrs. Misa con rito simple y color blan- co, de la Dominica IV, segunda ora- ción concedida, tercera por la Igle- sia o por el Papa, cuarta El famu- los, Prefacio de Pascua. CULTOS SAN LESMES: Solemne novena que la Asociación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en honor de su excelsa Patrona, del 17 al 25 de Mayo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en su altar con mo- tetes. Por la tarde, a las ocho, con expo- sición, predicando el R. P. Luis Her- nández, superior de los PP. Paulas de Salamanca, y terminará con la bendi- ción, reserva y Salve popular. ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Co- razón de Jesús. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunidad, y a las nueve misa rezada a intención de las que costean los cultos. Por la tarde a las 7 función eucarística y novena. Nuestro Teléfono, 2015

COMPRO PIANOS Verticales y de cola, pago espléndi- damente si es buena marca, está en buen uso y es último modelo. No se le presentará otra oportunidad. Escri- bir núm. 15560 a la Administración de este periódico.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 SUCURSAL DE BURGOS El BANCO DE SANTANDER se complace en comunicar que habiendo convenido con el Banco Mercantil la absorción con la debida autorización gubernativa—de todos los negocios y Sucursales de este último, a partir de hoy, 23 de Mayo, pasa a girar bajo la razón social del BANCO DE SANTANDER, la Sucursal del Banco Mercantil en esta ciudad de Burgos. Como consecuencia de lo que antecede, el BANCO DE SANTANDER, cuya Sucursal queda instalada en los mismos locales ocupados por el Banco Mercantil, se honrará en continuar las operaciones de la Entidad mencionada. En sus ciudades Oficinas, el BANCO DE SANTANDER dedicará la más preferente atención a cuantas operaciones de Banca, Bolsa y Cambio se le encomienden, pues para ello cuenta con los recursos de su perfecta organización y la larga experiencia de su vida bancaria, y al honrarse estableciéndose en Burgos se propone colaborar en cuanto pueda redundar en beneficio de esta Capital. 23 de Mayo de 1946.

Máquinas de hacer viruta o lana de madera GUILLIET Hijos y Compañía (S. A. E.) Elicano, 43 Bilbao Teléfono 13165

Odolícese Vd. PASTA DENTIFRICA ODOL

Écos de la Prensa extranjera

El veneno que maló a Lenin fué proporcionado por Stalin

La biografía de Stalin, escrita por el célebre político León Trotsky, recientemente publicada en Nueva York, ha tenido el efecto de una verdadera bomba de explosión retardataria.

En ella, Trotsky acusa al actual jefe ruso de haber sido, posiblemente, el que proporcionó a Lenin el veneno para que se suicidara. También se afirma que Stalin fué el instrumento de la muerte del último Zar y de su familia en Ekaterinburg.

Otras muchas afirmaciones se hacen en el último trabajo del colaborador de Lenin, el cual, como se sabe, fué asesinado en la ciudad de México el 20 de Abril de 1940.

Debido a la muerte de Trotsky, la biografía quedó incompleta, habiendo sido concluida en 1941 por Carlos Karamit, uno de los colaboradores del célebre pontico ruso. El libro iba a ser impreso cuando tuvo lugar el ataque de Pear Harbour, habiendo retrasado por esta causa su publicación los editores, Harper Brothers, hasta que finalizó la guerra.

Trotsky escribe: "Casi un año antes de la muerte de Lenin, Stalin, en una reunión celebrada en Poliburg, quiso a entender que Lenin sufría arteriosclerosis y que había tenido unos ataques de apoplejía, habiéndole llamado para pedirle que le proporcionara un veneno". En dicha reunión estaban Trotsky, Stalin, Zinoviev y Kameney. Estos dos últimos fueron posteriormente liquidados en una famosa depuración.

Según revela Trotsky, no se adoptó ninguna decisión en la mencionada reunión, pero Stalin proporcionó el veneno, bajo pretexto de que los médicos no daban lugar a esperanzas de que mejorase. Estoy firmemente convencido de que Stalin no podía esperar pasivamente, cuando su muerte sólo dependía de un hilo y la decisión únicamente de un pequeño movimiento de su mano".

Trotsky cita a Gregori Bessodovky, diplomático soviético, "que cyó varias historias en los salones burocráticos de segunda clase" como autoridad que puede servir de testimonio en la parte desempeñada por Stalin en la decisión del Zar. Según este, Stalin declaró que "bajo ninguna circunstancia debería rendirse el Zar a la guardia blanca" y añade que estas palabras eran como una sentencia de muerte.

Cita el llamado "testamento" de Lenin (carta de orientación del partido escrita cerca de un año antes de su muerte), por el que prevenía al partido contra Stalin, y aconsejaba la necesidad de escoger un "camarada más leal, más cauteloso, más considerado y menos caprichoso", añadiendo que, por medio de una adaptación de los correspondientes extranjeros en Moscú, la máquina de propaganda de Stalin ha estado engañando constantemente a la opinión pública mundial acerca del actual estado de cosas en la Unión Soviética, y concluyendo con las siguientes palabras: "El Gobierno napolítico de Stalin, es un mito".

A. I. (De "Diario de Noticias", de Lisboa.)

Calatravas Hoy 5:30, 8 y 11

GRAN PRIMER REESTRENO

"Una mujer endiablada"

La última película de Lupe Vélez. Todas las funciones: BUTACA 2 Pts.

Gran Teatro

Hoy a las 5:30, 8 y 11. Continúa con éxito arrollador

"MISIÓN BLANCA"

Coliseo HOY continúa de 5:30 a 12:30

COLOSAL PROGRAMA DOBLE, con el formidable reestreno

CASTAÑUELA

y la divertidísima película

"Anuschka"

segundo pase, 8. BUTACA 3,00 Ptas.

EL MUNDO a través de los cronistas de Diario de Burgos

LA EUROPA DE HOY

Por RANDOLPH CHURCHILL

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra y Australia y Nueva Zelanda. La libertad y rapidez de comunicaciones de los ingleses con sus asociados de la Comunidad británica y el Imperio también, aunque indirectamente, una garantía parcial de la seguridad estadounidense. Por consiguiente, también se encuentra clasificado en el mismo caso el control británico del Mediterráneo oriental.

Estados Unidos están dispuestos a conceder la independencia a Filipinas, el canal de Panamá no tiene ya valor estratégico para Norteamérica. Continúa o no la India dentro del Imperio británico, el canal de Suez será siempre un enlace vital entre Inglaterra y Australia y Nueva Zelanda.

de libre serán salvaguardadas y conservadas en el nuevo tratado, que está en negociación. Si se encuentra una fórmula que garantice la seguridad del canal de Suez, sin necesidad de acantonar tropas inglesas en esta zona egipcia, es bien seguro que todo el mundo quedará satisfecho. Pero, en el caso de que no pudiera encontrarse esta fórmula, todavía tenemos la seguridad, dada por el señor Atlee, de que el tratado de 1937 seguirá en vigor.

(World copyright by United Features Syndicate. — Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE.—Prohibida la reproducción.)

Desde Tokio Yoshida, obligado a iniciar gestiones para completar su Gobierno

El nuevo Gabinete es netamente conservador

El Cuartel general aliado trata de mejorar la situación alimenticia a la metrópoli japonesa

Tokio.—(Crónica especial para "DIARIO DE BURGOS").—Apenas constituido el nuevo Gobierno japonés, tras consultas que parecieron interminables, y que sólo después de no pocas transacciones ha sido posible formar, Yoshida, el jefe liberal que le preside, ha tenido que reanudar sus gestiones para completarle, después que el general Mac Arthur ha declarado indeseables a dos de los ministros que le integran.

a causa de la crisis política—y el de los abastecimientos. Este último ha alcanzado un grado extraordinario de gravedad en todo el país, pero particularmente en las regiones de Tokio y Yokohama, hasta el punto de que en vista de la situación crítica de ambas zonas, el cuartel general supremo de las fuerzas de ocupación ha procedido a la distribución de ocho mil toneladas de harina de trigo importadas de los Estados Unidos para mejorar los abastecimientos de la población civil. Esta no recibe desde hace ocho días en la zona de Tokio la ración normal de arroz, que tampoco se ha repartido, por falta de existencias, desde hace diez días en Yokohama.

El nuevo Gobierno japonés es netamente conservador; entre sus componentes no figura un sólo elemento de izquierdas, no obstante lo cual, no todos los partidos de esta tendencia formarán en la oposición contra él, al menos por el momento, ya que varios de ellos—y entre ellos los independientes, que constituyen la minoría más importante después de los dos grupos que han entrado en coalición para formar el ministerio—han ofrecido su cooperación con el Gobierno para resolver los dos problemas más urgentes que el país tiene planteados: el de la revisión de la Constitución—que la Dieta no ha podido comenzar hasta ahora

Junio a la preocupación mostrada por el general Mac Arthur con respecto al problema de abastos en el Japón, cuyos esfuerzos para mejorarlo no han dado hasta ahora todos los resultados que se esperaban, es de ofrecer notar el interés que para él ofrecen los problemas nipones de aspecto político. A este respecto se ha tomado por Mac Arthur una resolución: la de intervenir prohibiendo las manifestaciones comunistas que de algún tiempo a esta parte venían produgiéndose, no sólo en la capital, sino a lo largo y a lo ancho de la metrópoli. Desde hace un mes han ocurrido manifestaciones de esta índole en la residencia del jefe del Gobierno en demanda de una mejora en los abastecimientos. En principio las manifestaciones se desarrollaron pacíficamente, por lo que se autorizó su celebración, pero últimamente han dado lugar a serios incidentes que demostraron el verdadero fin perseguido con tales concentraciones, tras las cuales su organización ha sido prohibida.

Reportaje del día

Ayer fué ahorcado en Praga el "protector" alemán de Bohemia y Moravia, Karl Hermann Frank. Su nombre se hizo famoso en la historia de la última guerra por haber ordenado la destrucción del pueblito checoslovaco Lidice, que fué acusado de ocultar a algunos de los que participaron en el atentado que costó la vida al protector de Bohemia y Moravia, Heinrich Heydrich.

La historia de Karl Frank no tiene facetas destacables en la trayectoria política del tercer Reich. Su nombre hubiera pasado oscuramente ante los tribunales que juzgan a los criminales de guerra sin despertar ningún interés, ya que su actuación no fué diferente que la de los demás "gauleiters" que Alemania colocó al frente de los destinos de los pueblos sojuzgados. Pero la historia de Lidice—que enarbolaban como una bandera las Naciones Unidas—llevó trágicamente su nombre a los fastos de la Historia. Ya años antes del fin de la guerra, el nombre de Karl Hermann Frank, había sido señalado con letras de sangre por las autoridades aliadas. De todos los jefes alemanes de segunda fila, el "protector" de Bohemia y Moravia ocupaba el primer lugar de la lista de criminales de guerra. Las acusaciones que se levantaban contra él eran realmente tremendas; su trágica historia terminó ayer en el patíbulo de una plaza pública en la misma ciudad en la que había ordenado la destrucción total y absoluta de Lidice.

EL CASO DE LIDICE Hasta que Karl Hermann Frank no decidiera la destrucción del pueblito checoslovaco, su nombre figuró oscuramente en la jerarquía nazi. Su historia era sencilla. Había nacido en una familia alemana de los territorios sudetes. Ardiente partidario de la incorporación de éstos a Alemania, dedicó toda su vida a conseguir la unión que al fin fué ordenada por Hitler en 1938. Poco después de constituirse el protectorado de Bohemia y Moravia colocada bajo el imperio de acero de las armas germanicas, Frank fué nombrado secretario del Gobierno de Praga. Desde su puesto, llevó a cabo una intensa germanización del país y decretó un régimen de terror contra los patriotas checos.

Al ser asesinado el "protector" de Bohemia y Moravia Heydrich por un grupo de patriotas, Frank dirigió la represión más sangrienta de la historia del país del centro de Europa y capitaneó las fuerzas policíacas que intentaron la captura de los asesinos. Algunos de éstos se refugiaron en el pueblito de Lidice que no contaba siquiera con un millar de habitantes. Las fuerzas alemanas lograron encontrar a los asesinos y en castigo, decidieron la destrucción de Lidice. Desde los tiempos de Troya—y desde los célebres castigos im placables del medioevo, la historia no recuerda un caso semejante al del pueblito checo. Sus habitantes fueron ametrallados sin compasión. Mujeres, niños, hombres y ancianos perecieron en la espantosa carnicería. Después, las fuerzas germanicas dirigidas por Frank quemaron y arrasaron el pueblo. Pocas horas después de la aventura de Lidice, sólo quedaba un montón de ruinas humanitarias y una inmensa pira de cadáveres que clamaban justicia al cielo.

Pero el caso Lidice no terminó con su destrucción. En la actualidad muchas mujeres que escaparon de la mortandad, luchan entre sí para recuperar a sus hijos. Una veintena de niños logró también salvarse de la destrucción: Varias mujeres los reclaman como propios y una serie de juicios pretenden solventar la maternidad ante los tribunales. Lidice será prontamente reconstruido por el Gobierno checo; en los Estados Unidos a un pueblo que surgió en 1943 a la vida, se le dió el nombre del heroico pueblito de la Europa Central.

FRANK ANTE LA JUSTICIA Al terminar la guerra Frank fué detenido por los aliados que quisieron que compareciera con los otros criminales de guerra ante el tribunal de Nuremberg. Pero el Gobierno checo pidió que un tribunal checoslovaco juzgara al vicepresidente de Bohemia y Moravia. El ocho de Agosto de 1945, las autoridades aliadas entregaron a Frank a la justicia de Praga. Las dos principales acusaciones que se le hicieron fueron la destrucción de Lidice y el propósito de exterminar a la población checoslovaca con su proyectado traslado al Este.

CORDON HOY: JUEVES DE MODA EXTRAORDINARIO ESTRENO. Presenta a Claudette COLBERT, JAMES STEWART EN ESTE MUNDO TRAIDOR. Director: W.S. Van Dyke. Sensacional EXITO, del Palacio de la Prensa de Madrid en un 4ª semana de Venos consecutivos: Maravillosa presentación.

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

La paz fué proyectada así

Por Mannel JIMENEZ QUILIZ

El 16 de Agosto de 1941, el presidente de los Estados Unidos de América y el primer ministro del Reino Unido, a bordo del "Potomac", formularon la primera declaración de principios "sobre los cuales se fundan nuestras esperanzas de lograr un porvenir mejor para el Mundo".

de Noviembre de 1943) expresa la necesidad de continuar en el período que sigue a la cesación de hostilidades "la estrecha colaboración y cooperación que al presente mantienen en la prosecución de la guerra". Principio en que se insiste más tarde (Declaración de Teherán, 1.º de Diciembre de 1943).

En Crimica (11 de Febrero de 1945) los "tres grandes" reafirmaron su "común determinación de mantener la fortaleza en la paz que ha de venir la unidad de propósito y de acción que ha hecho posible y segura la victoria de las Naciones Unidas en la guerra: "Creemos—prosigue la declaración—que es esta una obligación sagrada que tienen nuestros Gobiernos con sus pueblos y con todos los pueblos del mundo".

Ocho puntos integran esta declaración: desde el primero en que se afirma que "ninguno de ambos países busca el engrandecimiento ni de territorio ni de ninguna otra índole", hasta el último en el que los firmantes del documento declaran terminantemente su fe en que "las naciones del Mundo, por razón tanto realista como espiritual, tendrán que abandonar el uso de la fuerza".

En la Carta del Atlántico se desaprueban las modificaciones territoriales que no están de acuerdo con los deseos que expresan libremente los pueblos interesados; se afirma el respeto al derecho de todos los pueblos a elegir el régimen de gobierno bajo el cual han de vivir y se comprometen a esforzarse para que todos los Estados, ya sean grandes o pequeños, victoriosos o vencidos, disfruten del uso, en igualdad de condiciones, al comercio y a las materias primas del Mundo, que necesitan para su prosperidad económica.

Después del fin de la guerra; la Declaración de Postdam y las formuladas en la Conferencia de San Francisco y Londres; el mismo propósito; idéntico afán... Pero ya es la paz y hay que contrastar los proyectos con la realidad. El más duro realismo se ofrece como insuperable obstáculo a la real existencia de la paz que fué proyectada.

Muy lejanos quedaban los famosos catorce puntos de Wilson. En la Carta del Atlántico había, ciertamente, sido para todos los pueblos que aman la paz verdadera. En ella se proyectaba la paz como un todo armónico y se aprovechaban las experiencias de los años posteriores a 1918. Tan sensacional documento, destinado a marcar las directrices generales de esta post-guerra, tuvo su plena confirmación en la declaración formulada el primero de Enero de 1942 llamada "Declaración de las Naciones Unidas", en la que después de reiterar los principios de la declaración conjunta del presidente de los Estados Unidos y del primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, septentrional, se afirma que es esencial obtener una victoria absoluta sobre el enemigo, "para defender la vida, la libertad, la independencia, y la libre profesión de cultos", así como para preservar los derechos humanos y la justicia, tanto en su propio suelo como en otras tierras, principio general reafirmado en la Declaración de 3 de Junio de 1943 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre alimentación y agricultura) en que se reivindicaba como una tarea de los aliados ganar la guerra y liberar a millones de seres humanos de la tiranía y del hambre. Obrar conjuntamente a fin de lograr que los pueblos puedan vivir libres de temor y libres de miseria, constituye otro de los puntos fundamentales de esta declaración, en la que al mismo tiempo se hacía presente que la causa primordial del hambre y la mala nutrición es la pobreza, y se impone la expansión de toda la economía mundial para proporcionar poder adquisitivo suficiente que permita a todos mantener un régimen alimenticio adecuado.

Los miembros de tal organismo deberían actuar de acuerdo con los principios siguientes: a) principio de igualdad de todos los Estados amantes de la paz; b) cumplimiento de las obligaciones asumidas de conformidad con el Estatuto del Organismo; c) obligatoriedad de dirimir sus controversias por medios pacíficos; d) abstención de esgrimir en sus relaciones internacionales la amenaza o la fuerza; e) ayudar al Organismo en cualquier acción que tome éste de conformidad con las disposiciones del Es-

tauto y; f) abstención de prestar ayuda a Estado alguno contra el cual el Organismo esté tomando acción preventiva o consultiva. Y en Crimica (11 de Febrero de 1945) los "tres grandes" reafirmaron su "común determinación de mantener la fortaleza en la paz que ha de venir la unidad de propósito y de acción que ha hecho posible y segura la victoria de las Naciones Unidas en la guerra: "Creemos—prosigue la declaración—que es esta una obligación sagrada que tienen nuestros Gobiernos con sus pueblos y con todos los pueblos del mundo".

En su propio interés nacional y en interés de todas las naciones amantes de la paz, la declaración conjunta anglosoviéticoamericana de Moscú (1.º

UNA OBRA PERFECTA. hispano olivetti. M.E.C.A. S.A. CALATRAVAS, 1 BURGOS

MINIO ALBAYALDE BLANCO NEVIN. BROCHAS Y PIZCELES. DROGUERIA nierva. Plaza de Segura.

Un simple rasguño. En el pulimento de cualquier objeto afea tanto su presentación que lo convierte de nuevo en usado. Cualquier trabajo que haya de salir de nuestra casa para su entrega al público, pasa antes indefectible y sucesivamente por las distintas secciones de ebanistería, barnizado y embalaje que tenemos montadas dentro del Almacén, respondiendo así de un perfecto acabado que se observa siempre en nuestros muebles. MUEBLES ANGULO. Exposición: Calera, 9.— Teléfono, 2169. Talleres: San Pedro y San Felices. BURGOS

BILBAO. Compañía Anónima de Seguros. Transportes, incendios, Accidentes, Vida. AGENCIA PRINCIPAL EN BURGOS. Gonzalo de Sebastián Allaro. Oficinas: Puebla, 1. Teléfono 2628

Delegación de Hacienda

Servicio de la Administración de Rentas Públicas

Sección de usos y consumos

Gravámenes para primar artículos de primera necesidad

Con el fin de orientar en lo posible al contribuyente afectado por el Decreto ministerial de 14 de los corrientes, que publica el B. O. del Estado del 17, en el cual se dictan normas para la ejecución del Decreto de 15 de Abril último, estableciendo determinados gravámenes para primar artículos de primera necesidad, se considera conveniente hacer saber que la entrada en vigor de los recargos establecidos y efectividad de los mismos en esta provincia, es obligado efectuarlo a partir del día 22 del mes actual, en la siguiente forma:

1.º Sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los hoteles y restaurantes de todas clases, el 20 por 100. La participación de este recargo se efectuará: Tratándose de hoteles y restaurantes de la clase primera y de lujo, incrementando el 20 por 100 que se establece en virtud del Decreto de 15 de Abril último, el tanto por ciento con que se hallan gravadas actualmente estas consumiciones por el epígrafe 19 de las tarifas del Reglamento del Impuesto de Consumos de Lujo (hoy arbitrio municipal).

2.º En los hoteles y restaurantes que no sean de primera y de lujo el nota de consumición, incluido extra 20 por 100 del importe de la factura, extras, bebidas y recargo del servicio.

3.º Sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en los hoteles y restaurantes de todas clases el 10 por 100, que se liquidará y percibirá el consumidor así: Cuando el almuerzo y comida formen parte de la pensión completa, se estimarán estas consumiciones en el 50 por 100 del precio total de la pensión, aplicándose el recargo sobre la base resultante, que equivale al 5 por 100 del precio íntegro de la pensión, excepción hecha de las extras y bebidas que tributarán íntegramente al 10 por 100. En los demás casos el recargo del 10 por 100 se aplicará al importe total de la factura, con inclusión de extras, extras y precio del servicio. Las consumiciones en pensiones y establecimientos análogos a personas no residentes en los mismos se considerarán como servicios de restaurantes y se gravarán también al 10 por 100 sobre el importe total de la factura, con inclusión de extras y precio del servicio.

4.º Los almuerzos y comidas servidos en las pensiones, casas de huéspedes y establecimientos similares a los residentes fijos en los mismos, que sean excluidos de dicho gravamen.

5.º Por lo que respecta al recargo sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos análogos, la percepción de estos gravámenes se efectuará como sigue: Para los establecimientos clasificados por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las categorías tercera y cuarta y casinos de segunda clase el actual gravamen del 20 por 100, fijado con arreglo al epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujo (hoy arbitrio municipal), para los cafés, bares, etc., se aumentará el 10 por 100, que será liquidado y percibido simultáneamente. Para los demás establecimientos de esta clase no comprendidos en el párrafo anterior, excepción hecha de las confiterías, que se incluyen al tratar de éstas, a continuación sobre el actual recargo del 20 por 100 establecido en el epígrafe 18 de las tarifas de Consumos de Lujo, se aumentará

El domingo, solemnisísima función de la Congregación Mariana, en la Catedral

Nuestro Rvdo. Prelado impondrá las insignias de congregantes ilustres al capitán general de la región y a su distinguida esposa.

LOS ACTOS COMENZARÁN A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

El próximo domingo a las 12 y media de la mañana, se celebrará en la S. Iglesia Catedral Basílica Metropolitana una solemnisísima función por la Congregación Mariana, para la imposición de insignias de la Sección de honor y de la Medalla de Congregantes ilustres a los Excmos. Sres. D. Juan Yagüe Blanco y su esposa doña María Martínez del Campo de Yagüe, actos en los cuales actuará de pontifical el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Luciano Pérez Platero.

El acto dará comienzo con la imposición de dicha Medalla a los señores de Yagüe, tras lo cual se bendecirán e impondrán las insignias a los miembros de la Sección de honor, que formularán seguidamente su promesa solemne y la jura de la bandera. A continuación, dirigirá una alocución nuestro Rvdo. Prelado, y seguidamente será expuesta S. D. M. verificándose la consagración de los nuevos miembros de la Sección de Honor.

Por último el Dr. Pérez Platero dará la bendición con el Santísimo y se entonará el Himno de la Sección de honor de la Congregación Mariana.

El emblema para la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España

HA SIDO PREMIADO EL DISEÑO DE DON ARTURO PRATS ARQUILLO

El Consejo Directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, después de examinar más de un centenar de proyectos enviados por dibujantes españoles, para el emblema oficial de dicha Federación, ha acordado por unanimidad elegir el dibujo presentado por D. Arturo Prats Arquillo, de Madrid, al que se ha hecho entrega de las mil pesetas que el referido Consejo señaló como premio para el dibujo que fuese seleccionado.

Los concursantes que presentaron proyectos para este emblema, pueden recoger sus originales, en la Asociación de la Prensa de Madrid, Plaza del Callao, número 4, cualquier día de 8 a 10, durante el plazo de 15 días, a partir de la publicación de esta nota.

CRONICAS DE LA PROVINCIA

Miranda de Ebro

NECROLOGICAS

El pasado sábado falleció en esta ciudad, doña Carmen Ruiz Sáiz, madre de nuestro buen amigo don David Ruiz Ruiz, Delegado Local de Abastecimientos.

Tanto el entierro como a las honras fúnebres, celebradas ayer, acudió numeroso público que testimonió su condolencia a los familiares por tan irreparable pérdida.

A las muchas manifestaciones de duelo recibidas, unimos la nuestra más sincera.

FUTBOL

El domingo en el campo del Deportivo Mirandés, contendieron en partido amistoso el equipo de la Maestranza aérea de Logroño y el titular del terreno, terminando el encuentro con el tanteo de 4-1 a favor del equipo visitante.

Poco interés tuvo el partido, ya que el equipo local no puso el debido entusiasmo en la pelea, destacando por su frialdad la línea delantera que no aprovechó las ocasiones que tuvo para marcar.

El resultado no refleja la realidad del partido, pues si bien el Maestranza tiene mejor equipo, de los cuatro tantos marcados, dos de ellos pueden decirse fueron realizados por los propios jugadores mirandés.

Del equipo forastero destaca sobre todos Zapata, que jugó un gran partido.

De los locales los mejores Calvo, Grijuela y Tacolo, que únicamente jugaron en el primer tiempo por encontrarse enfermo.

Arbitró el Sr. Calvo, que cortó el juego duro con energía, pero sufrió algunos errores de bulto.

Quintanavides

NUEVOS HOGARES

El día 11 del actual, y en la iglesia parroquial de esta villa, adornada con exquisito gusto por las jóvenes de Acción Católica, han contraído matrimonio la encantadora señorita María Nieves Cuesta Rueda, hija de los bendecidos propietarios don Juan y doña María Sacramento, con el joven Eladio García Barriocanal, hijo de don Vicente García, encargado de la Hospedería del Santuario de Santa Casilda.

Bendijo la unión el hermano del novio don Antonio, capellán de dicho Santuario y fueron padrinos el hermano político del novio don Benito Ortega, empleado del Banco de España en Santander y la hermana de la novia señorita Marina, maestra nacional de Peral de Arlanza.

Firmaron el acta don Florencio Rueda, tío del novio; don Román Cuesta, tío de la novia; don Ricardo Es-

techa, asesor jurídico de la Excelentísima Diputación de Vizcaya; don Juan Luis Barañano, industrial de Bilbao; don Manuel Ruiz, empleado del Ministerio de Hacienda en Madrid; don José Segura, tío de la novia; don José Luis R. Villarias, conocido industrial de Bilbao y don Andrés Pérez, acudalado propietario de Monasterio de Redilla.

Los numerosos invitados, en número superior a cien, fueron obsequiados con un suculento banquete servido con esmerado gusto en casa de los padres de la novia. Hubo un animado baile, en el que reinó la consiguiente alegría.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió de viaje a diversas capitales.

El corresponsal.

Fuencivil

CAMPEONATO DE "LANZAMIENTO DE BARRA" ENTRE LOS PUEBLOS DE TALAMILLO DEL TOZO Y OCULINA EN ESTA LOCALIDAD

Singular expectación había despertado el partido de "lanzamiento de barra" que se celebró la tarde del domingo pasado entre los mencionados pueblos, de ahí la animación tan extraordinaria que se advirtió, debida a la gran concurrencia de forasteros que desde las primeras horas de la tarde, comenzaron a afluir a nuestro pueblo, a pesar de la inseguridad del tiempo, deseos de presenciar tan interesante encuentro.

El partido, que dio comienzo a las seis de la tarde, se desarrolló dentro de un gran interés y emoción debido a la igualdad de fuerzas, terminando con el triunfo de los de Talamillo del Tozo por escasa diferencia.

Todos los contendientes dieron pruebas de extraordinaria voluntad, técnica, potencialidad y soltura, revelándose como verdaderos profesionales de tan sano como viril deporte.

Contra el combinado de Talamillo del Tozo, Cayo Martín, Julian Bravo y Servillano Díez se enfrentó el de Oculina Honorio Fuente, Suceso Amániz y Manuel Bascónes.

Al final de este encuentro, se celebraron las anunciadas partidas de "barras" con suerte alterna y que fueron muy reñidas, durante las cuales Acero acreditó una vez más su técnica y sagacidad.

E. C.

Villahoz

SANTA MISIÓN

Haec veinte años que este pueblo no gozaba del celestial beneficio de unas Santas Misiones. Triunfó el optimismo de los iniciadores.

Acompañados del señor Arcipreste, hicieron su entrada triunfal los reverendos padres capuchinos Laureano de las Muecas e Isidro M.ª de Sahagún. El celoso párroco con autoridades, funcionarios y pueblo en masa, les recibe.

En toda la semana los acostumbrados actos de la mañana, mediodía y noche, los especiales para las distintas categorías de personas, muy concurridos. Ni los actos de la noche, por prolongados a veces más de dos horas y media, rendían ni fatigaban ni a misioneros ni al pueblo en masa.

Comovedor el bello día de la comunión general de los niños, con sus cuatro maestros, verdadera providencia pedagógica para mi pueblo. Generosa la autoridad municipal obsequió a los pequeños con un desayuno, servido por las señoritas de la localidad.

Fervoroso y tierno el día de la comunión general de mujeres, con la incomparable y artística labor musical de los coros de jóvenes y niños.

La comunión de los doce enfermos

MAQUINA beldadora Muebles

"Ajuar" número 6, se-minuiva vendiendo en quin-vendo excelente cotanoarño. Severino So-medor y aparato de bronce, en muy buenos

SE VENDE un carro de pre-cos. Abstenerse pre-nar de mulas, en buenderos. Sr. Marcos. Calu-so, y cuatro tinajasvario, 5, 1, 1 izquierda.

para leche. Fermín HORSE VENDE cama y me-tigüela. Villamiel desilla novio, sillás, horas 3 a 5. Miranda, 17, 3.º

VENDO dos carros de SE VENDE armario. Cal-sa individual, centri-varas, de dos calibre-zas, 58 de 6 a 8. un seminuevo;

BURGOS. Corredor de ca, cinco habitaciones, rías, uno seminuevo; lncas, le ofrece magni cocina, despensa, baño aventura-dora y patio. Sáenz de Santa gasolina y un tromza-dor. Para tratar, Ave-Perdida paquete te-dor. Lino Gómez. Modubarrá azul, pequeño, en Huerto del Rey. Gratifi-caré, Fernán González

COMERCIAL Burgalesa SEGADOR Cormik ven-viendo casa a dos ca-ventes casa, cuatro vi-les, Corralón, Tahonas, viendas y cuadras, es-da prueba. Honorato Ló-pez. (Cañizar de los Ajos).

VENDE un vagón de Breviesca. PENALES, caza, cupos gasolina, toda clase asun-tos. "Gestión". Cid 26. Teléfono 2500.

VENDE VACA holandesa, con una chota, según SE SIRVE arena y se-traspartes. Avisos, te-léfono n.º 2649.

OFRECEMOS contrato para trabajo familiar, propio domicilio, hasta cien pesetas diarias. So-lícite informes enviando sello. Apartado 1.108 Madrid.

OFICIALES desea habita-ción dormir. Informes, Administración.

DOY pensión completa condiscipulo mio Escue-las, esta Administraci-ón. José María Zuga-a, Málaga, 3. Madrid, 21-23, tienda.

VENDE piano pia-LLEVARIA contabilidad. Palomapor horas. Informes, Te-léfono 2850.

Oficina de colocación

Ante la proximidad de la campaña de recolección de cereales, los servicios de encuadramiento y colocación, estiman oportuno dar las instrucciones necesarias, para empresarios agrícolas y segadores, al objeto de que la contratación revista las mayores garantías y pueda efectuarse a reglamento en las fechas previstas sin perjuicio para la producción.

A LOS EMPRESARIOS

Como en campañas anteriores, los empresarios podrán contratar directamente con sus jornaleros, los obreros que necesitan, o debiendo únicamente dar cuenta a la oficina de Colocación o Hermandad Sindical de Labradores de los obreros contratados, procediendo del trabajo.

Puede además interesar de los referidos organismos con la máxima atención, si no tuviesen elegidos sus jornaleros y segadores, los que precisen indicando de donde los preferen y las condiciones de trabajo sin olvidar lo referente a manutención y días que durará la recolección.

A LOS SEGADORES

Las Oficinas de Colocación o las Hermandades Sindicales de Labradores informarán a los segadores de las condiciones en que pueden efectuar los traslados con el mínimo costo y mayor rapidez.

Antes de salir a trabajar a otras localidades si de antemano no han sido llamados y contratados, deberán pasarse por los indicados Organismos para que se les informe de donde podrán encontrar con mayor facilidad trabajo y en la mayoría de los casos, incluso con empresas agrícolas de terminadas.

SUBSIDIO FAMILIAR

Su cuantía coopera eficazmente al normal desarrollo de la familia. TRABAJADOR, cuida de que tu empresa te inscriba en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares

El corresponsal.

Villahoz Mayo 1946.

Teatro y cine

PANTALLA LOCAL MOVIE-TONE

UN HERMANO DE WALT DISNEY EN BARCELONA

Barcelona.-Se anuncia para un breve la llegada a España de Mr. Roy Disney hermano del genial creador de las películas de dibujos, Mr. Walt Disney es quien lleva el control financiero de la producción cinematográfica del dibujante, y según noticias llegadas a Barcelona, colaborará con el mismo el pintor español don Salvador Dalí.-Cifra.

JOVEN, EL TRIUNFO ESTA EN SUS MANOS!

En el Palacio de la Prensa de Madrid va para su cuarta semana esta película y de su éxito puede juzgarse por los llenos constantes con que se mantiene en cartel, prueba evidente del agrado con que el público ve las extraordinarias aventuras de esas dos grandes estrellas de la pantalla, en esta producción que a pesar de empezar en un crimen, puede considerarse como la más fina y deliciosa comedia que se ha presentado desde hace mucho tiempo.

Gran Teatro

UN GRANDIOSO FILM

Es la última creación del celebrísimo e inolvidable Leslie Howard, es su mejor producción; es una bella historia que el celoso refleja con maestría fantástica y exactitud; es "El gran Mitchell".

En este film magnífico se refleja una gran vida: la del inventor del "Spitchfire", el veloz avión que en la reciente guerra actuó de forma tan decisiva. En "El gran Mitchell", podrá observarse la mejor técnica, unida al mejor argumento e interpretación.

Leslie Howard luce aquí todo su incommensurable temperamento artístico, dando una verdadera lección de sobriedad y justicia interpretativa. David Niven; otro gran actor; le secunda magníficamente, además de un reparto de verdadera excepción.

Reclame las imitaciones.

¡¡¡¡¡ATENCIÓN COSECHERO DE PATATAS!!!

Vuestras cosechas se garantizan Combatiendo la plaga del escarabajo con

Arseniato "MEDEM"

AGRICULTOR

Combate el Escarabajo de la Patata y demás plagas del campo con

Insecticidas "MEDEM"

Solicite precios y mercancía a S. A. de Abonos Medem, en Agencia de Burgos calle de Valladolid 8 y 10. Teléfono 1835

En la provincia a nuestros representantes y depositarios

ARANDA DE DUERO D. Cirino Pardo Lorente
BERCEDO D. Santiago Pérez y Compañía, Ltda.
BRIVIESCA D. Adolfo Martínez González.
MEDINA DE POMAR D. Eloy López Para.
MIRANDA DE EBRO D. Jesús Ortiz de la Casa Barquín.
PAMPLONA D. Angel Lafont Martínez.
POZA DE LA SAL D. Eugenio Gutiérrez Nubia.
ROA DE DUERO D. Daniel González Rodríguez.
SONCILLO D. Toribio Peña Peña.
VILLARCAYO D. Lorenzo Angulo Fernández.
VILLASANA DE MENA D. Isidoro Martínez Roldán.

La garantía y tranquilidad del agricultor siempre

fué completa si empleó productos de la

S. A. de Abonos MEDEM



Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO-ENFERMEDAD-INCENDIOS

VIDA-INDIVIDUALES-RESPONSABILIDAD CIVIL

Riesgos diversos: Incendio - Robo - Explotación - Cosechas - Cinematografía - Guerra y otros riesgos catastróficos (A. E. C. A.)

ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Domicilio Social: BARCELONA. Balmes, 19

SUCURSAL EN BURGOS: MADRID, N.º 3, 1.º - Teléfono 2803

Sucursales en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa - Delegación en sus principales localidades

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas -- Cada palabra más veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

SE COMPRAN partidasVENDO traje primera VENTA casas unifa-COMERCIAL Burgalesa grandes palomas y galli-comunión niño, magni- miliares, recién construíSantander, 12. Vende- nas. Informes, Puebla, no estado, buena call- das, económicas, cinco magnífico pabellón pa- 28, almacén de huecos. Ad. Informes, esta Ad- ministración, vendedo baratos

RUEDAS completas de MAQUINA hacer pun. Eduardo Lorenzo Gó-Llave en mano vendiendo orandi co-mez, Corazas, 10. casa individual, centri-varas, de dos calibre-zas, 58 de 6 a 8. un seminuevo;

BURGOS. Corredor de ca, cinco habitaciones, rías, uno seminuevo; lncas, le ofrece magni cocina, despensa, baño aventura-dora y patio. Sáenz de Santa gasolina y un tromza-dor. Para tratar, Ave-Perdida paquete te-dor. Lino Gómez. Modubarrá azul, pequeño, en Huerto del Rey. Gratifi-caré, Fernán González

COMERCIAL Burgalesa SEGADOR Cormik ven-viendo casa a dos ca-ventes casa, cuatro vi-les, Corralón, Tahonas, viendas y cuadras, es-da prueba. Honorato Ló-pez. (Cañizar de los Ajos).

VENDE un vagón de Breviesca. PENALES, caza, cupos gasolina, toda clase asun-tos. "Gestión". Cid 26. Teléfono 2500.

VENDE VACA holandesa, con una chota, según SE SIRVE arena y se-traspartes. Avisos, te-léfono n.º 2649.

OFRECEMOS contrato para trabajo familiar, propio domicilio, hasta cien pesetas diarias. So-lícite informes enviando sello. Apartado 1.108 Madrid.

OFICIALES desea habita-ción dormir. Informes, Administración.

DOY pensión completa condiscipulo mio Escue-las, esta Administraci-ón. José María Zuga-a, Málaga, 3. Madrid, 21-23, tienda.

VENDE piano pia-LLEVARIA contabilidad. Palomapor horas. Informes, Te-léfono 2850.

Arriendos SENOR se ofrece para porteria o cobrar recibo. Informes, esta Ad-San Isidro, 37.

MUCHACHA se necesi-SE NECESITA una ha- ta en Duque de la Vic-tisación para oficina, feria n.º 19 tercero, iz- con preferencia, zona quirda.

SE NECESITA sirvien-SE NECESITA sirvien- ta. Bar Sevilla. San Pe- le Rey Don Pedro, 62. OFICIAL de máquinas Informes, Santa Doro-sierra y carpintería me- cánicá, admitiriamos fi- 22-24.

CHALET o casita con- CHALET o casita con- jardiñ alquilaria para-ada y conducta. Valdi- temporada. Escribir al- vicio y Compañía (Su- n.º 147. "Avance", Apar- cesor), Madrid 22 y San- tado 140. Burgos.

SE NECESITA chica SE NECESITA chica para todo. San Juan 46, habitación 3.

VENDESE furgoneta en VENDESE furgoneta en formal para recados. buen estado, en Gesto- Pescaderías Carmen. Espino, Madrid, 5. SE NECESITA cocine- ra, buen estado. Informes, VENDO furgoneta, mar- bueños. Espolón, 28 Citroën, B-14, 11 casagudo.

VENDESE coche "Ci- VENDESE coche "Ci- do. La Castellana. Vi- tron" taxi. Razón: Ga- lla María Luisa". rage Norte.

Colocaciones Ningún artículo usado podrá venderse, según el dispuesto en la Le- gislación vigente, a las empresas y patro- nos están obligados a bolicar de la Oficina, señalado en el 20% del precio que necesitan.

SE VENDEN motor gaso- tina, 6 H. P. motor ga- solina 7 H. P. grupo mo- tor bomba con motor Diesel 2 H. P. motor Artesanía Diesel 9 H. P. motor Diesel 12/13, mo- talfa, facilto modelo so- cial. Sección Agronó- mica. 15/17 H. P. Motorilicud. Sección Agronó- mica. Diesel Deutz 40/44. Mómica. Santos Díez. Cor- SÓLARES: vando zona construcción, llave en mano vendiendo orandi co-mez, Corazas, 10. casa individual, centri-varas, de dos calibre-zas, 58 de 6 a 8. un seminuevo;

BURGOS. Corredor de ca, cinco habitaciones, rías, uno seminuevo; lncas, le ofrece magni cocina, despensa, baño aventura-dora y patio. Sáenz de Santa gasolina y un tromza-dor. Para tratar, Ave-Perdida paquete te-dor. Lino Gómez. Modubarrá azul, pequeño, en Huerto del Rey. Gratifi-caré, Fernán González

COMERCIAL Burgalesa SEGADOR Cormik ven-viendo casa a dos ca-ventes casa, cuatro vi-les, Corralón, Tahonas, viendas y cuadras, es-da prueba. Honorato Ló-pez. (Cañizar de los Ajos).

VENDE un vagón de Breviesca. PENALES, caza, cupos gasolina, toda clase asun-tos. "Gestión". Cid 26. Teléfono 2500.

VENDE VACA holandesa, con una chota, según SE SIRVE arena y se-traspartes. Avisos, te-léfono n.º 2649.

OFRECEMOS contrato para trabajo familiar, propio domicilio, hasta cien pesetas diarias. So-lícite informes enviando sello. Apartado 1.108 Madrid.

OFICIALES desea habita-ción dormir. Informes, Administración.

DOY pensión completa condiscipulo mio Escue-las, esta Administraci-ón. José María Zuga-a, Málaga, 3. Madrid, 21-23, tienda.

VENDE piano pia-LLEVARIA contabilidad. Palomapor horas. Informes, Te-léfono 2850.

Detención de elementos fascistas en Italia

Prendían establecer el fascismo mediante una insurrección armada

Roma.—Fuerzas móviles de la policía milanesa irrumpieron anoche en las "células neofascistas" de su ciudad y procedieron a la detención de 34 personas, como consecuencia—dice la agencia de información Ansa—de una denuncia de que los neofascistas preparaban una insurrección armada, proyectando, de momento, una serie de actos de terrorismo, tratando de fomentar disturbios y de hacer se desmoronaran las elecciones del 2 de Junio, todo ello con el fin de restaurar el régimen fascista.

Entre los detenidos figura, dice la información, el médico de Mussolini, Dr. Edmondo Leppo. En otras ciudades se han hecho igualmente detenciones que han determinado la detención de unas 50 personas.—Efe.

PROPOSITO DE LOS CONSPIRADORES

Roma.—En los interrogatorios de la policía a los treinta y cuatro hombres detenidos anoche en Milán se ha descubierto que existe una organización compuesta por antiguos fascistas que llevan el nombre de "guardia negra", cuyo fin es restablecer el fascismo, mediante una insurrección armada. Han sido detenidos 85 miembros de la organización en diferentes ciudades de Italia. Uno de los detenidos en Roma, identificado como Munzi Muzi, ha declarado haber dirigido el asalto contra la emisora de radio de Monte Mario, el día uno de Mayo, acción en la que los fascistas se apoderaron del micrófono y radiaron consignas fascistas.

La "guardia negra" está organizada en escuadras que llevan nombres tales como "El gato negro", "El oso negro", "El lobo negro", etc.

El principal autor del descubrimiento de la organización ha sido un periodista izquierdista llamado Humberto Pucci, que se hizo miembro de la "guardia negra" con un nombre supuesto.

El Doctor Frank ha sido ahorcado

La ejecución se ha efectuado en Praga públicamente

Praga.—A las tres de la tarde (hora española) el doctor Frank, ex protector de Reich para Bohemia y Moravia, ha sido ahorcado públicamente.



FRANK EJECUTADO EN EL LUGAR DONDE PERPETRO SUS CRIMENES

Londres.—La emisora de Praga informa que el ex protector nazi de Bohemia y Moravia, Frank, ha sido ahorcado durante el día de hoy "en el mismo edificio" en el que se hizo responsable de la muerte de tantas personas.—Efe.

Tribunal Sindical de Amparo

Por EMILIO ANTON
Secretario Técnico Sindical

Desde que la Organización Sindical desarrolla de manera eficiente la función de tipo económico, se viene sintiendo la necesidad de la existencia de un organismo jurisdiccional en la misma para que las resoluciones que no se ajustan a las normas establecidas, hallen su sanción, siendo protegidos los derechos de sus afiliados.

El Reglamento de 16 de Enero de 1945, para aplicación del Decreto de 12 de Febrero de 1944, por el que se crea el Consejo Económico Sindical, Organismo constituido para elaborar los planes a los que han de ajustarse las actividades que en la esfera económica correspondan o se atribuyan a las Entidades Sindicales, previene en su Título IV la creación de los "Tribunales de Amparo" en la Delegación Nacional de Sindicatos y C. N. S. Provinciales.

Compete a dichos Tribunales el conocimiento de las demandas de quienes, con derecho y personalidad suficiente, reclaman contra las decisiones de los Organismos Sindicales, dictadas en la esfera de sus peculiares atribuciones, siempre que lesionen derechos e intereses legítimos de los reclamantes y que tal conocimiento no esté atribuido por las Leyes a la jurisdicción ordinaria o a otras especiales.

En materia objeto de competencia de otra jurisdicción, será facultativo, antes de formular la demanda ante ella, acudir en vía previa ante los Tribunales de Amparo.

Para interponer un recurso ante un Tribunal de Amparo, será necesario haber intentado el previo de reposición ante la Jerarquía u Organismo que adoptó el acuerdo contra el que se recurre.

La jurisdicción sindical se ejerce de la siguiente forma:

1.º—El Tribunal de Amparo de la Delegación Nacional de Sindicatos conocerá, entre otras cuestiones:

a) En única instancia, de las demandas presentadas contra resoluciones dictadas por Organismos sindicales de carácter nacional o cuya cuantía exceda de cincuenta mil pesetas o fuese inestimable.

b) En segunda instancia, de las demandas contra decisiones de Organismos sindicales Provinciales, Comarcales o Locales, siempre que su cuantía exceda de cinco mil pesetas.

2.º—Los Tribunales de Amparo de las C. N. S. Provinciales conocerán:

a) En primera instancia, de las demandas contra decisiones de las Jerarquías u Organismos Provinciales, Comarcales o Locales de cuantía superior a cinco mil pesetas, siempre que no exceda de cincuenta mil.

b) En única instancia, de las demandas contra las mismas decisiones, si la cuantía del asunto a que se refieren, no rebasa de cinco mil pesetas.

Ha quedado ya constituido en nuestra C. N. S. el Tribunal Sindical de Amparo que está presidido por el delegado provincial de Sindicatos, actuando como vocales, para cada caso, una jerarquía de la C. N. S., un jefe o secretario de Sindicato Provincial y un emisorario, técnico u obrero de los que forman parte del Consejo Económico Sindical.

En el seno de dicho Tribunal, funcionan las Secretarías-Relatorías desempeñadas por Letrados de la plantilla de la C. N. S., estando a su cargo la tramitación de los expedientes que hayan de ser iniciados en virtud de las reclamaciones presentadas por los afiliados de los Organismos Sindicales, redactar los fallos, ajustándose a los acuerdos adoptados por el Tribunal, así como a la vigilancia del cumplimiento de los mismos.

En virtud de instrucciones cursadas al efecto, los Sindicatos Provinciales publicarán en lo sucesivo, las listas de las distribuciones de cupos de artículos o materias que facilitará a los afiliados, poniendo en conocimiento de los mismos las decisiones que hayan sido adoptadas y que puedan afectar a sus legítimos intereses (asignación de cupos, fijación de porcentajes de producción, etcétera), al objeto de que puedan promover demanda contra las decisiones o acuerdos que lesionen sus derechos.

También se concede el recurso extraordinario de queja contra los miembros o funcionarios de los Tribunales de Amparo, causantes de la demora en la sustanciación de los recursos o de la infracción de las disposiciones reglamentarias en la tramitación de los expedientes.

Mediante el establecimiento de dichos Tribunales de Amparo, la Organización Sindical proporciona a los productores la garantía de un procedimiento que les asegure ante determinaciones injustas y gravosas a sus intereses, adoptadas por las Entidades Sindicales de cualquier ámbito jurisdiccional, perfeccionando de esta forma la acción económica de indudable importancia y trascendencia.

CAOTICA SITUACION EN EL TERRITORIO DE POLONIA

Partidas armadas merodean por los campos y atacan a las fuerzas del Gobierno y tropas rusas

Praga.—En los centros bien informados de esta capital y a base de recientes informaciones recibidas en los últimos procedimientos del interior de Polonia, se califican las condiciones de vida que reinan allí de "totalmente caóticas".

Dichas noticias afirman que partidas armadas, con distintas denominaciones políticas, merodean por los campos y disparan contra las tropas del Gobierno y los convoyes rusos. Estos convoyes cruzan Polonia procedentes de Checoslovaquia y han tenido que interrumpir los viajes nocturnos para hacerlos solamente durante las horas de sol con el fin de poder defenderse de los saqueos de las partidas.—Efe.

EL GOBIERNO POLACO EN VIA SUS PROVISIONES A RUSIA

Washington.—Ante la comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes norteamericana, el ministro del ramo, Anderson, declaró que el Gobierno de Varsovia envía sus provisiones a la Unión Soviética, mientras que esta recibiendo víveres del extranjero para cubrir las necesidades del pueblo polaco.

"Algo raro ha pasado con estos víveres enviados a Polonia—agregó—, han sido requisados por Rusia o están bajo su vigilancia. No se decir con certeza. Ahora bien, es evidente que por lo menos doscientas mil toneladas de las mercancías enviadas no han llegado a la población polaca y otras 140.000 han sido entregadas a Rusia por el mismo Gobierno de Varsovia".—Efe.

UN PAISANO BELGA DESCUBRIO LA UNIDAD ALEMANA QUE CONSUMABA LOS CRIMENES EN MALMEDY

Dachau.—El fiscal ha declarado que la matanza de soldados norteamericanos fué descubierta por un paisano belga que logró enterarse de cuál era la unidad alemana que consumaba los crímenes de Malmédy, según informa la United Press.

En un informe de trece mil palabras, se presentan las pruebas aducidas por Henri de Jolliffe, labriego de cuarenta y cinco años de edad, que vivía en Bélgica—al sur de Malmédy, contra el cual fueron hechos varios disparos desde un tanque alemán. Al protestar de esa agresión, un sargento de las SS, Kurt Briemester se le acercó y después de darle su nombre le facilitó también la dirección de su unidad para el caso de que quisiera escribir a la oficina alemana de reparaciones para solicitar una indemnización. Así, dice la United Press, se ha podido identificar la unidad alemana responsable del acto cometido contra los soldados norteamericanos. El fiscal presentó luego una colección de cincuenta y cinco fotografías que muestran los cuerpos mutilados y

REDUCCION DE LA RACION DE PAN EN HOLANDA

La Haya.—La ración semanal de pan en Holanda va a ser reducida en doscientos gramos, según anuncia el ministerio de Agricultura holandés.

UNA PROTESTA INGLESA ANTE EL GOBIERNO ALBAÑES

Londres.—El Gobierno británico ha protestado ante el Gobierno albanés por el incidente producido en aguas costeras de Albania en la semana pasada, cuando las baterías costeras albanesas abrieron fuego contra dos cruceros británicos, según anuncia el Foreign Office.

Un funcionario del Foreign Office declaró a un representante de la Agencia Reuter que estos cruceros se encontraban legalmente en aguas albanesas. Las baterías albanesas no lograron ningún impacto. Se espera que la respuesta albanesa sea enviada en breve.

Los cruceros eran el "Superb" y el "Orion", que pasaban por el canal de Corfú. Las baterías dispararon diez veces.—Efe.

Asturias despide con cariño y entusiasmo al Caudillo

(Viene de primera página)

los periódicos "Madrugada" y los corresponsales extranjeros que vinieron a informar de los actos celebrados en esta provincia.—Cifra.

GRATITUD DE S. E. A GIJÓN

Gijón.—El alcalde ha facilitado una nota en la que da cuenta que S. E. el Jefe del Estado, antes de emprender el regreso a Oviedo le hizo presente su satisfacción y agradecimientos por la triunfal acogida que le dispensó el pueblo gijonés y patrióticos sentimientos demostrados por éste durante su permanencia en la ciudad. El alcalde, por su parte, expresa también su gratitud a cuantos secundaron su ruego de enganar los edificios y balcones.—Cifra.

CLAMOROSO RECIBIMIENTO DE LEON AL CAUDILLO

León.—A las cinco en punto de la tarde hizo su entrada en esta ciudad el jefe del Estado, acompañado de su esposa y séquito. Fue recibido por una inmensa multitud que se calcula en más de 30.000 almas, a los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!". Toda la plaza de Santo Domingo, San Marcelo, Avenida del Padre Isla y calles adyacentes eran un hervidero de gentes, que agitaban los pañuelos, aplaudían y gritaban hasta enrojecer. En la manifestación se veían grandes carteles de los "Mineros de Santa Lucea, que decía: "Los rojos nos perdieron; ¡no nos han ganado!". También había banderas dedicatorias de los diferentes Sindicatos; del Frente de Jóvenes y de otras organizaciones.

Al llegar el Caudillo a la plaza de Santo Domingo, las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. Su Excelencia bajó del coche y revisó las fuerzas que le rindieron honores, acompañado de las autoridades. Mientras, el público le aclamaba sin cesar un momento seguidamente, el Caudillo penetró en el palacio de la Diputación, donde le esperaban el Ayuntamiento en corporación, la Gestora provincial, otras autoridades y numerosas representaciones. Su Excelencia saludó a todos y después se reunió con las autoridades. La Sección Femenina y la Diputación ofrecieron sendos ramos de flores a la esposa de Su Excelencia.

La multitud no cesó de gritar ¡Franco, Franco, Franco! y de requerir la presencia del Jefe del Estado, por los que el Generalísimo se dirigió al balcón, para saludar a la multitud y pronunciar unas palabras, que fueron subrayadas con estruendos aplausos y ovaciones.—Cifra.

EL JEFE DEL ESTADO SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

León.—Cerca de una hora, ha permanecido el Caudillo en esta capital. Durante este tiempo no cesaron las ovaciones de las numerosas personas que se congregaban ante la Diputación provincial para oír las palabras de Su Excelencia. Estas fueron interrumpidas con grandes vitores y gritos y al final, una gran ovación vocales, para cada caso, una jerarquía de la C. N. S., un jefe o secretario de Sindicato Provincial y un emisorario, técnico u obrero de los que forman parte del Consejo Económico Sindical.

En el seno de dicho Tribunal, funcionan las Secretarías-Relatorías desempeñadas por Letrados de la plantilla de la C. N. S., estando a su cargo la tramitación de los expedientes que hayan de ser iniciados en virtud de las reclamaciones presentadas por los afiliados de los Organismos Sindicales, redactar los fallos, ajustándose a los acuerdos adoptados por el Tribunal, así como a la vigilancia del cumplimiento de los mismos.

En virtud de instrucciones cursadas al efecto, los Sindicatos Provinciales publicarán en lo sucesivo, las listas de las distribuciones de cupos de artículos o materias que facilitará a los afiliados, poniendo en conocimiento de los mismos las decisiones que hayan sido adoptadas y que puedan afectar a sus legítimos intereses (asignación de cupos, fijación de porcentajes de producción, etcétera), al objeto de que puedan promover demanda contra las decisiones o acuerdos que lesionen sus derechos.

También se concede el recurso extraordinario de queja contra los miembros o funcionarios de los Tribunales de Amparo, causantes de la demora en la sustanciación de los recursos o de la infracción de las disposiciones reglamentarias en la tramitación de los expedientes.

Mediante el establecimiento de dichos Tribunales de Amparo, la Organización Sindical proporciona a los productores la garantía de un procedimiento que les asegure ante determinaciones injustas y gravosas a sus intereses, adoptadas por las Entidades Sindicales de cualquier ámbito jurisdiccional, perfeccionando de esta forma la acción económica de indudable importancia y trascendencia.

HIRO-HITO toma juramento al nuevo Gobierno del Japón

Ya se han completado las carteras a gusto de todos

Tokio.—A las nueve de la mañana de hoy, ha prestado juramento ante el Emperador Hiro-Hito el nuevo Gobierno japonés presidido por Shigeru Yoshida.

Las objeciones que había hecho el general Mac Arthur a la lista del Gobierno presentada por Yoshida fueron resueltas mediante el nombramiento para ministro de Agricultura y Bosques de una persona aceptable por todos los partidos y el mando aliado. Para dicho cargo fué designado Hiro Wada.—Efe.

En el Brasil serán expulsados los comunistas de los puestos de responsabilidad

Lisboa.—Informan de Río de Janeiro que el Gobierno brasileño ha resuelto expulsar de los puestos de responsabilidad a los funcionarios afiliados al partido comunista.—Efe.

Los cruceros eran el "Superb" y el "Orion", que pasaban por el canal de Corfú. Las baterías dispararon diez veces.—Efe.

PETIOT campeón mundial de cinismo

Le ha sido ocupado un frasco de veneno cosido en el interior de su americana

Paris.—Los funcionarios de la prisión donde se encuentra el doctor Petiot, han encontrado cosido a su americana un frasco conteniendo veneno. Los guardianes han manifestado que Petiot dijo que tenía en su poder el citado veneno para evitar "mirar por la ventana", refiriéndose humorísticamente a la guillotina.

Bautizo, primera comunión y matrimonio de un obrero

Cuenta 28 años y ha sido apadrinado por el delegado nacional de Sindicatos y su esposa

Alcalá de Henares.—En la iglesia mayor magistral se ha celebrado esta mañana, el bautizo, primera comunión y matrimonio de Eugenio Vifias Gómez, obrero que trabaja en el campamento de Barajas, perteneciente a la Obra Lucha Sindical contra el Paro. Fué la novia Tomasa López Coronado, como el novio, de veintiocho años de edad.

Actuaron de padrinos el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio y su esposa, y fueron testigos el general gobernador militar de la plaza, jefe nacional de la Lucha contra el Paro, secretario nacional, alcalde accidental, jefe local sindical y secretario de la obra en Alcalá de Henares.

También asistieron el jefe provincial de la Lucha contra el Paro y el administrador nacional de la Obra.

A la entrada en el templo el abad recibió a Eugenio Vifias en la religión católica y, de la mano de los padrinos, penetró en el templo y recó arrodillado. Más tarde, recibió el bautismo, y por último, en la capilla del Santísimo, contrajo matrimonio, recibiendo por primera vez la sagrada comunión. Asistieron en representación del campamento veinticinco productores y numerosos fieles de Alcalá, que se sumaron a estos actos religiosos. Los padrinos hicieron a los novios un obsequio en metálico y la Obra Sindical Lucha contra el Paro les regaló los equipos.—Cifra.

El "Gobierno" del Azerbaiyán no está satisfecho con las explicaciones dadas por Teherán

Va a ser enviada a Tabriz una misión para que reanude las negociaciones

Tabriz.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho por las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado invitar al general De Gaulle a que presida la ceremonia conmemorativa—el 18 de Junio—de su primer llamamiento a los franceses para que prosiguiesen la resistencia antialemana.—Efe.

Continúan celebrándose los actos del centenario de Nebrija

Ayer fué descubierta una lápida en memoria del gran gramático

El cardenal Segura glosó la figura del insigne varón sevillano

Sevilla.—Han continuado con gran brillantez los actos del centenario de Nebrija. En la catedral, en la capilla real, y ante la imagen de Nuestra Señora de los Reyes se celebró una función religiosa. El cardenal Segura ocupó su silla en el presbiterio alto y en el bajo tomaron asiento el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, el prelado doméstico de Su Santidad, Monseñor Pascual Galindo, capitán general de la Región, teniente general Moscardó, el gobernador, civil señor Coca y otras autoridades.

La capilla estaba rebosante de fieles. Se cantó la misa de Perossi oficiada por el capellán real.

Mediada la misa el cardenal Segura habló de los varones que dejaron estela de gloria por sus obreros. Celebra ahora Sevilla—dijo—la gloria de uno de sus hijos. El pueblo ha cantado esa gloria en cinco siglos y la canta ahora también. Este es el primer acto religioso dedicado a Nebrija. La Iglesia no podía estar ajena al homenaje al ilustre hombre, al humanista celebratorio en tantos acontecimientos de nuestra historia. La gloria de Nebrija se debe a la Iglesia. El medio ambiente en que se movió se lo creó la Iglesia y la protección se la dispensó también la Iglesia. Esta tenía, pues, títulos suficientes y especiales para estar en presencia en estas fiestas. Alude el cardenal, después, a la especialidad de formación lingüística que fué la especialidad de Nebrija y afirma que la recibió en una institución creada por el insigne cardenal Albornoz. Termina diciendo que Nebrija imploró siempre

la protección de la Santísima Virgen y ante Nuestra Señora de los Reyes y ante Nuestra Señora de la Antigua, pidiendo la protección del cielo para su obra; para su persona y para su patria.

Después se cantó una Salve ante la Virgen de la Antigua en la capilla de dicho nombre y a continuación, en uno de los ángulos del histórico patio de los Naranjos, donde se había levantado una pequeña tribuna, se celebró un acto de carácter literario.

En primer lugar se descubrió una lápida que el Ayuntamiento dedica a Nebrija. El descubrimiento de la lápida hizo el ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín. El subsecretario de Educación Popular don Luis Ortiz Muñoz pronunció unas palabras. Fué muy aplaudido. El acto ha revestido gran brillantez.—Cifra.

El Gobierno de Estados Unidos se ha hecho cargo de tres minas de carbón de hulla

Más del 90 por 100 de los mineros de Pensylvania se niegan a trabajar a las órdenes de funcionarios oficiales

Washington.—El Gobierno se ha hecho cargo de tres mil minas de carbón de hulla, izando la bandera de los Estados Unidos y reemplazando a los patronos de las minas, conforme al trato convenido con la Unión de mineros.

Las autoridades gubernamentales, dice la Agencia United Press, ignoran si los cuatrocientos mil miembros de las organizaciones obreras de las minas están dispuestos a reanudar el trabajo a no ser bajo contrato, ya que la huelga de dos semanas acordada durante las pasadas negociaciones expira el sábado a medianoche.

J. A. Krug, con el nuevo título de jefe de la administración federal de carbón, tomó posesión de las minas ayer a media noche. El presidente Truman le ha concedido plenos poderes para negociar un nuevo acuerdo de sueldos con el presidente del sindicato de mineros, John Lewis.—Efe.

SE NIEGAN A TRABAJAR.—Pittsburg.—Más del noventa por ciento de los mineros que trabajan en las minas de carbón de Pensylvania se han negado a trabajar a las órdenes de funcionarios del Gobierno. A las ocho horas de que este se incautara de las minas.

Agregar que el condenado no manifiesta ningún síntoma de haber perdido su habitual alegría ni su cínico desengañado y uno de ellos ha afirmado que está seguro de que Petiot no cree que llegará a ser ejecutado. Se cree que el veneno fué introducido en la prisión sobornando a alguno de los vigilantes.—Efe.

Homenaje del pueblo español a la Santísima Virgen María

Proyecto de una plegaria nacional en acción de gracias por habernos librado de los horrores de la guerra y habernos salvado de la opresión roja

Madrid.—La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha dirigido un mensaje a todos los católicos españoles invitándoles a promover, con la aprobación y bendición de sus respectivos prelados, un homenaje a la Virgen Santísima bajo la forma de plegaria nacional de gratitud y amparo por habernos librado de las amarguras de la guerra. La iniciativa ha sido bendecida y aprobada por su Emilenencia el cardenal doctor Pla y Deniel, arzobispo de Toledo, Primado de España. La plegaria simboliza la gratitud por habernos librado de los horrores bélicos, de salvarnos casi milagrosamente de la opresión roja y envuelve una súplica al amparo divino, por medio de María Santísima, para

tomar alientos ante las jornadas de la paz, tan bellas y a la vez tan difíciles, ya que las perspectivas que actualmente tenemos de la misma, está cargada de rencores.

Los actos de la plegaria nacional pueden ser: Un rosario de penitencia; triduos de novenas; procesiones; procesiones misionales con la imagen de la Virgen por los puntos vitales de cada región; votos de defensa de la Asunción y meditación de María, hecho por las corporaciones municipales y provinciales; representación de ataques marianos; semanas marianas y otras iniciativas en honor y alabanzas de Nuestra Señora.

En el guión de actos figuran, además, detalles complementarios para la organización de los diversos actos.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el dictado que ha de darse al estaño solidificado.

Los precios de facturación del estaño serán los establecidos en la orden de la presidencia de 29 de Marzo, Boletín del Estado núm. 88; y los de soldadura, según las diversas clases, serán los siguientes por kilogramo:

Soldadura de estaño, 20 pesetas; al 33 por 100 25; al 40 por 100 30; y al 50 por 100 35.—Cifra.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy una disposición de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera (Sección de construcción pública) anunciando concurso para obras del proyecto de accesorios ferroviarios de la Estación de Cuenca, fin del ferrocarril Madrid-Burgos.—Cifra.

Madrid.—El Consejo ordenador de Minerales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrán de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Gallano, número 4, Madrid.

Madrid.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho por las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado invitar al general De Gaulle a que presida la ceremonia conmemorativa—el 18 de Junio—de su primer llamamiento a los franceses para que prosiguiesen la resistencia antialemana.—Efe.

Madrid.—El Consejo ordenador de Minerales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrán de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Gallano, número 4, Madrid.

Madrid.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho por las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado invitar al general De Gaulle a que presida la ceremonia conmemorativa—el 18 de Junio—de su primer llamamiento a los franceses para que prosiguiesen la resistencia antialemana.—Efe.

Madrid.—El Consejo ordenador de Minerales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrán de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Gallano, número 4, Madrid.

Madrid.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho por las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado invitar al general De Gaulle a que presida la ceremonia conmemorativa—el 18 de Junio—de su primer llamamiento a los franceses para que prosiguiesen la resistencia antialemana.—Efe.

Madrid.—El Consejo ordenador de Minerales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrán de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Gallano, número 4, Madrid.

Cada día una cosa curiosa

Por eludir el pago, una anciana de ochenta años se fuga de la clínica

Jerusalén.—Toda la policía de Telávir, ha sido movilizada para descubrir el paradero de una anciana de ochenta años de edad que ha huido de una Clínica con el propósito de eludir el pago de los gastos del tratamiento y estancia.

La movilización de la policía obedece a que la anciana ha huido llevándose plantada en su nariz la preparación radioterápica que se le venía aplicando en un apéndice, corriendo peligro de vida si no se la atiende a tiempo o si manipula en la preparación cualquier persona inexperta.

MOVILIZACION GENERAL DE LA POLICIA PARA BUSCARLA Y EVITAR QUE UNA PREPARACION RADIOTERAPICA EN LA NAZIL LE PRODUZCA LA MUERTE

El Gobierno de Estados Unidos se ha hecho cargo de tres minas de carbón de hulla

Más del 90 por 100 de los mineros de Pensylvania se niegan a trabajar a las órdenes de funcionarios oficiales

Washington.—El Gobierno se ha hecho cargo de tres mil minas de carbón de hulla, izando la bandera de los Estados Unidos y reemplazando a los patronos de las minas, conforme al trato convenido con la Unión de mineros.

Las autoridades gubernamentales, dice la Agencia United Press, ignoran si los cuatrocientos mil miembros de las organizaciones obreras de las minas están dispuestos a reanudar el trabajo a no ser bajo contrato, ya que la huelga de dos semanas acordada durante las pasadas negociaciones expira el sábado a medianoche.

LA BOLSA

Colizaciones

Madrid.—Fondos Públicos.—Índice de 1930, 92. 1944, 94. Exterior. Amortizable 3 por 100, 99. Octubre 102,50. Noviembre, 102. 3/5 por 100, 99,40. Tesoros Enero 1945, 102,50. Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 100,50. Extentas, 111. Crédito Local Intermunicipal, 102,50.

Acciones.—Banco España, 452. Exterior, 220. Nuevas, 545. Hipotecaria, 382. Central, 277. Español de Cuba, 405. Hispano Americano, 290. P. Vizcaya, 205. Mercantil Industrial, 255. Cooperativa Eléctrica, Hidroeléctrica Chorro, 278. Hidroeléctrica Española, 375. Chade, 885. Duro Felguera, 228. Guindos, 122,50. Mengemor, 245. Cupones, 12,25. S. Illanas nuevas, 254. Eléctrica Madrileña, 135. Diferidas, 100. Minas Rif, Duro Felguera, 228. Guindos, 122,50. Ponferrada 278. Campsa, 200. N. Ordinaris, 88,50. Preferentes, 100. Ebro, 327. Dragados, 162. Altos Hornos, 176